

Memoria de Actividades
1998



de Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid

JUNTA RECTORA



PRESIDENTE

Fernando Chacón Fuertes

VICEPRESIDENTA

M^ª Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIA

Manuela Matellanes Matellanes

VICESECRETARIO

Roberto Durán Romero

TESORERO

Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALÍAS

JURÍDICA

Rocío Gómez Hermoso

EDUCACIÓN

M^ª Francisca Colodrón Gómez

RECURSOS HUMANOS

Juan Carlos de la Osa Serra

TRABAJO

Pilar Oncins Fanning

FORMACIÓN

Helena Thomas Currás

INTERVENCIÓN SOCIAL

Miguel A. López Cabanas

CLÍNICA Y SALUD

Juan Carlos Fernández Castrillo

Juan José Miguel Tobal

RESPONSABLE DEL ÁREA DE DROGODEPENDENCIAS

Manuela Matellanes Matellanes

RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD

Roberto Durán Romero

Memoria de Actividades 1998



EDITA
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

COORDINA
Manuela Matellanes Matellanes
(Secretaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid)

Cuesta de San Vicente, 4 5ª planta. 28008 MADRID
☎ 915 41 99 98/9 – Fax: 915 47 22 84
Depósito Legal: M-13311-1999

REALIZA
F/S COMUNICACIÓN
☎ 918 03 59 58 – Fax: 918 04 15 85
Av. Viñuelas, 24 – 28760 TRES CANTOS (MADRID)

IMPRIME
GRÁFICAS NITRAL, S.L.
☎ 917 96 77 02
Arroyo Bueno, 2 2ªC – 28021 MADRID

ÍNDICE



• INTRODUCCIÓN	5
• RELACIONES INSTITUCIONALES	7
• SERVICIOS A LOS COLEGIADOS	11
• ACTIVIDADES GENERALES DE LAS VOCALÍAS	19
• ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LAS VOCALÍAS	27
• ACTIVIDADES GENERALES DE FORMACIÓN	35
• PUBLICACIONES DEL COLEGIO	37
• DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	41
• PREMIOS DEL COLEGIO	45
• OTRAS ACTIVIDADES	49
• ESTADO DE LA COLEGIACIÓN	53
• EJERCICIO ECONÓMICO 1998	55
• PROYECTOS DEL COLEGIO PARA 1999 Y PROPUESTA PRESUPUESTARIA	65



Introducción

Hace un año escribíamos en esta misma Memoria, que durante 1998 culminaban dos antiguas aspiraciones del Colegio de Psicólogos: la creación de la especialidad de Psicología Clínica y la constitución del Colegio de Madrid por segregación del Colegio Estatal.

Un año más tarde la realidad nos vuelve a hacer retomar estos dos puntos, aunque por motivos bien diferentes.

La especialidad de Psicología Clínica se creó por decreto de 20 de noviembre de 1998; era un momento largamente ansiado por los psicólogos, suponía un reconocimiento oficial del nivel de nuestra profesión, especialmente en el ámbito público. Pero como todo aquello verdaderamente anhelado, no puede nunca ser un punto final, sino una base para un nuevo comienzo. En el momento actual estamos esperando la publicación del reglamento que regule el procedimiento de acreditación de los profesionales que cumplan los requisitos, como especialistas en psicología clínica.

Con respecto al proceso de segregación de la Secretaría Estatal han surgido durante 1998 importantes novedades. Por una parte, cumpliendo el acuerdo de la Junta General, iniciamos el expediente de segregación a través de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, expediente que en el momento actual está ultimado, pendiente sólo de aprobación por el Gobierno de la Comunidad. Paralelamente, el estatuto del Colegio de Psicólogos Estatal después de casi veinte años de gestiones, ha sido informado positivamente por el Consejo de Estado, y es probable que en el momento que los colegiados reciban esta Memoria haya sido ya aprobado por el Consejo de Ministros. Dicho Estatuto prevé un proceso de segregación algo diferente al incluido en la Ley de Colegios de la Comunidad de Madrid. De acuerdo con el resto de delegaciones del COP, se ha decidido intentar un proceso de segregación conjunto y coordinado de acuerdo con lo previsto en los Estatutos. Por este motivo hemos pedido la pa-



Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

ralización momentánea del expediente de segregación de la Comunidad, y hemos iniciado el proceso de recogida de firmas.

Durante el año que hemos dejado atrás, el COP-M ha llevado a cabo múltiples actividades para la promoción de la profesión: ha incrementado su lucha contra el intrusismo, en colaboración con la Secretaría Estatal se ha logrado paralizar, al menos de momento, la licenciatura en Recursos Humanos, se ha editado en CD y se ha difundido la Guía de Recursos Psicológicos de la Comunidad de Madrid, etc.

Pero no hay mejor forma de luchar por la profesión, que promover una adecuada formación entre los psicólogos, de forma que se adapten a las necesidades cambiantes de la sociedad. En esta línea, durante 1998 el Colegio ha organizado dos grandes congresos, el *II Iberoamericano* y el *V de Intervención Social* con más de 2.000 asistentes, además de diversas jornadas en ámbitos específicos. Los cursos realizados por el COP-M se dirigen tanto a jóvenes licenciados como a profesionales asentados que desean actualizar sus conocimientos. En este sentido cabe destacar la celebración del *I Encuentro de Gestión del Conocimiento* o el convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia.

Durante 1998 nos hemos incorporado a dos importantes instituciones de la Comunidad de Madrid: la Unión Interprofe-

sional y la CEIM, lo que nos permite dejar oír la voz de los psicólogos en estos foros de decisión.

Los nuevos servicios a los colegiados que propusimos en 1998 se han puesto en marcha a plena satisfacción: se ha editado la *Guía de Recursos* y se envía gratuitamente una revista sectorial a los más de 3.000 colegiados que lo han solicitado. Además se han potenciado los servicios existentes (asesoría, ayudas a la participación, asesoría de seguro, documentación, TIP-AI, etc.), como muestran los datos recogidos en esta memoria.

No obstante, deseamos destacar que ya son más de 1.500 los colegiados conectados gratuitamente a Internet, y que, tras dos años de gestiones, la revista *Clínica y Salud* ha sido incluida en la más prestigiosa base de datos internacional de psicología.

Durante 1998 el esfuerzo inversor ha sido muy importante: hemos podido adquirir la sexta planta de la Cuesta de San Vicente, sin desprendernos de Ramiro II, y nos hemos dotado con un aula informática.

Por último, quiero destacar el notable incremento en los ingresos, producidos principalmente por el aumento de actividad en el Colegio y en la colegiación, que se cifra actualmente en más de 7.500 colegiados.

Relaciones Institucionales

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a través de todos sus vocales, ha seguido desarrollando durante 1998 una intensa labor de relaciones institucionales con las principales administraciones públicas: nacionales, autonómicas y locales, así como con entidades y organismos públicos y privados.

Entre estos destacamos:

- Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid
- Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid
- Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid
- Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

- Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid
- Ministerio del Interior
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid
- Dirección General de Tráfico
- Instituto Madrileño del Menor y la Familia, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid
- Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación y Cultura
- Fundación Lafourcade-Ponce

- Fundación ONCE
- Decanos de las Facultades de Psicología de la Universidad Complutense, Universidad Autónoma, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Comillas, Universidad Alfonso X el Sabio
- Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid
- Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
- Ayuntamiento de Alcorcón
- Instituto Madrileño para la Formación
- Escuela Nacional de Sanidad
- Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid
- Psicólogos sin Fronteras
- Asociación de Familias de enfermos de Alzheimer
- Asociación de Informadores de la Salud (ANIS)
- Asociación ANAR
- Asociación SENUN 40
- Médicos sin Fronteras
- MUFACE

CONVENIOS CON INSTITUCIONES

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha firmado durante 1998 más de

80 convenios y acuerdos con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, entre los que figuran:

- Instituto Madrileño del Menor y la Familia, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la CAM
 - Turno de intervención profesional de Adopciones Internacionales
- Universidad Autónoma de Madrid
 - Realización de proyectos de investigación conjuntos
 - Organización de jornadas y encuentros
 - Intercambio de información y documentación
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid
 - Colaboración en programas de investigación
 - Creación de una comisión que propondrá al Defensor aquellos psicólogos especializados en temas de menores
- Universidad Complutense de Madrid
 - Libre acceso a los fondos bibliográficos de la biblioteca
 - Préstamo de libros a domicilio
 - Acceso a las bases de datos en CD-Rom y en línea de la biblioteca
 - Acceso al servicio interbibliotecario
- Grupo Especial Directivos

Este convenio incluye la *Revista Capital Humano* y el *Salón Capital Humano*

 - Intercambio de información, publicaciones, etcétera
 - Realización conjunta de formación, estudios...
 - Colaboración de colegiados en la revista del grupo
- Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
 - Organización de cursos básicos gratuitos sobre drogodependencias
 - Encuentros de Psicología y drogodependencias
 - Realización de publicaciones conjuntas
 - Cursos de formación especializada

- Participación del Colegio en el Consejo Asesor de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

• Facultades de Psicología de Madrid: Complutense, Autónoma, UNED y Comillas.

• Asociación Española de Dirección de Personal (AEDIPE)

- Formación de profesionales en RR HH

• Dirección General de Servicios Sociales



de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid

- Formación de personal especializado en Servicios Sociales

• Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid

- Proyectos de Formación

• Asociación Madrileña para la Prevención del Maltrato a la Infancia

- Ciclo de mesas redondas

• Escuela Nacional de Sanidad

- Formación sobre Psicología del Tráfico y drogodependencias

• Dirección General de Tráfico

- Formación de profesionales en centros de reconocimiento de conductores

- V Encuentros de Psicología y drogodependencias

• UGT y Colegio de Psicólogos de Extremadura

- Realización de proyectos de investigación y estudios

- Intercambio de información y documentación

- Organización de Jornadas y Encuentros

- Colaboración y cooperación en diversos proyectos

• Acuerdos con medios de comunicación: RNE, Onda Cero Radio

• Ministerio de Educación y Cultura

- Convenio de colaboración para la realización de actividades de formación del profesorado.

• Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

- V Congreso de Intervención Social.

• Obra Social de Caja Madrid

• Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

- V Congreso de Intervención Social



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS

PREÁMBULO

La calidad de la enseñanza constituye uno de los retos fundamentales de la educación del futuro. La formación y actualización del profesorado incide decisivamente en una enseñanza cualitativamente mejor, y así se señala en la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Dicha ley contiene el mandato a las autoridades educativas de planificar y favorecer las actividades de formación permanente del profesorado, pues dicha formación se convierte en un derecho y en una obligación del profesorado, y asimismo colaborar con otras entidades en la realización de las mencionadas actividades de formación.

En su virtud,

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. Dña. Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, Ministra de Educación y Cultura, en virtud de las facultades que tiene conferidas.

De otra parte, el Sr. D. Fernando Chacón Fuertes, en calidad de Presidente de la delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, con domicilio social en la Cuesta de San Vicente, nº 4, 5ª planta de Madrid y con capacidad para firmar Convenios de colaboración según poder otorgado ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert con fecha 11 de noviembre de 1997.

EXPONEN

Primero.- Que la finalidad principal de este convenio es contribuir a la realización de actividades de formación del profesorado facilitando la existencia de una oferta diversificada y suficiente de dichas actividades, utilizando lo dispuesto en la LOGSE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, sobre fomento de la colaboración con otras Instituciones para la formación del profesorado.

Segundo.- Que el Colegio Oficial de Psicólogos tiene entre sus fines:

Texto que abre el acuerdo de colaboración establecido con el Ministerio de Educación.

INCORPORACIÓN DEL COLEGIO A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha tomado la decisión de participar en todos aquellos órganos donde se tomen decisiones que afecten a los psicólogos y a los intereses de los colectivos profesionales. Por ello, el Colegio se incorporó durante 1998 a dos nuevas instituciones:

CEIM (Confederación Empresarial de Madrid)

En esta asociación, el Colegio entra como asociación representativa de los profesionales de la psicología.



Esta incorporación permitirá al Colegio tener información actualizada sobre muchos aspectos del desarrollo profesional, además de poder incorporar al Colegio y a sus colegiados a los cursos de Formación continua presentados por la CEIM a la convocatoria del FORCEM.



Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha sido uno de los miembros fundadores de la asociación Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, cuyos estatutos fueron aprobados durante 1998.

Esta Asociación integra a 35 Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid y nace con el propósito y compromiso de defensa de los intereses de más de 200.000 profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Asimismo la Unión tiene como objetivo social básico la mejora de la calidad de vida de los madrileños mediante la mejora de las prestaciones de los profesionales colegiados en nuestra Comunidad.

Entre las principales preocupaciones de la Asociación destaca la Ley de Reforma Universitaria. Esta Asociación so-

licitará a las Universidades que tengan en cuenta a entidades ajenas al mundo académico, como son los colegiados profesionales, a la hora de elaborar los planes de estudios en las materias que no sean troncales.

Los órganos de funcionamiento de la UICM son: Asamblea General, Junta Plenaria y Junta Directiva.

En la Asamblea General de la Unión los representantes del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid serán: Manuela Matellanes Matellanes, María Antonia Álvarez Monteserín, Fernando Chacón y Pedro Rodríguez.

Asimismo hay que señalar la invitación que hizo esta Asociación para que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ocupara el cargo de Vicesecretario de la Junta Directiva a través del presidente del Colegio, Fernando Chacón Fuertes.

Servicios a los Colegiados

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COLEGIAL



Durante 1998 se han celebrado 6 actos de acogida a nuevos colegiados. El objetivo principal es hacer más accesible el Colegio para los nuevos colegiados, y para conseguirlo se ha ofrecido una información directa y específica sobre las diversas formas de participación, la estructura y organización del Colegio y los servicios que ofrece.

Colegiados asistentes	175
Horas de formación	18

ASESORÍA JURÍDICA

Durante 1998 la Asesoría Jurídica del Colegio ha mantenido un asesoramiento permanente con los diferentes departamentos del Colegio:

- **Junta Rectora:** redacción de informes, interposición de recursos ante las resoluciones de la Administración Pública, defensa del Colegio ante los juzgados o tribunales, revisión de contratos, convenios y acuerdos, etcétera. Durante 1998 se defendieron los intereses del Colegio en tres procedimientos judiciales sobre intrusismo profesional.

- **Sección Psicología Jurídica.**

- **Vocalías y grupos de trabajo del Colegio.**

- **Comisión deontológica.** En 1998 se han tramitado 20 asuntos.

Asesoramiento a los colegiados

El asesoramiento directo a los colegiados se ha realizado a través de entrevistas de tres tipos: personalizadas, telefónicas o por carta.

Llamadas telefónicas personales	875
Cartas	235
Entrevistas	384

Consultas planteadas

La mayoría de las consultas que han planteado los colegiados se encuadran en tres grandes bloques:

- el 60% han versado sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes bien de manera individual.
- un 30% han sido consultas para resolver dudas relativas a la iniciación de la profesión mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cuál es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, retribución adecuada, etcétera.
- el restante 10% está dedicado a dudas concretas sobre los problemas en el desarrollo de la actividad (alquiler de locales, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relación con clientes, impa-

gos de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etcétera.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA COLEGIACIÓN Y DE LUCHA CONTRA EL INTRUSISMO PROFESIONAL

Con el fin de garantizar que los servicios psicológicos sean ofertados por Psicólogos Colegiados y no por cualquier otro tipo de profesionales que no disponen de la cualificación necesaria, se desarrollaron, durante el pasado año, diversas actividades que permitieron normalizar las situaciones irregulares que aparecen en el siguiente cuadro:

No-Psicólogos que se anunciaban como psicólogos, o en apartados reservados a éstos, y que retiraron su publicidad engañosa	7
Licenciados en Psicología no colegiados que se han colegiado	7
Licenciados en Psicología no colegiados que han dejado de anunciarse	3
Psicólogos colegiados informados de las actividades desarrolladas por el COP	42
Consultas atendidas sobre posibles casos de intrusismo profesional	18
Casos denunciados en los Tribunales de Justicia	3

AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN PROFESIONAL

Estas actividades tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades de relevancia para la profesión, como Jornadas y Congresos. Durante los últimos años se han concedido las siguientes ayudas:

Años	1996	1997	1998
Nº de Colegiados	12	12	14
Actividades	10	11	9
Importe total	171.950	206.880	234.900

BECAS

A través de los diferentes convenios con Instituciones públicas y empresas privadas que organizan master, cursos, congresos y jornadas, por los cuales los colegiados de Madrid pueden acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción.

Años	Nº de becas concedidas	Actividades	Importe total
1996	75	43	9.870.000
1997	109	48	11.834.000
1998	223	53	12.675.000

SUSCRIPCIÓN GRATUITA A LAS REVISTAS DEL COLEGIO



El colegiado de Madrid recibe mensualmente la revista *Guía del Psicólogo* y la revista cuatrimestral de *Papeles del Psicólogo e Infocop*. Desde este año, además, los colegiados de Madrid que lo han deseado han podido suscribirse de forma gratuita a una de las revistas especializadas que edita el Colegio: *Clinica y Salud*, *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, *Intervención psicosocial*, *Psicología educativa y Anuario de Psicología Jurídica*.

Más de 3.000 colegiados han accedido a este nuevo servicio del Colegio.

ACCESO GRATUITO A LA RED DE INTERNET

Todos los colegiados de Madrid pueden tener acceso gratuito a la Red de Internet gracias al acuerdo firmado entre la Red de Colegios Profesionales (REDCOL) y el Colegio de Psicólogos de Madrid. El único requisito para acceder a este servicio es estar al corriente de las obligaciones colegiales.

Más de 1.500 colegiados han accedido a este nuevo servicio del Colegio.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN INTERNET

Ante la gran demanda de este servicio, el Colegio ha creado una Asesoría de Internet para todos aquellos colegia-

dos-usuarios que necesiten ampliar sus conocimientos o tengan alguna duda al implantar o conocer mejor las numerosas posibilidades de Internet.

Además, el Colegio ha desarrollado cursos de formación para los colegiados, orientados al desarrollo de habilidades técnicas en nuevas tecnologías. Durante este año se han producido una media de 48 consultas mensuales.

ASESORÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado un acuerdo de asesoramiento con la Asesoría de Seguros BROKER'S 88 para que coordine y busque los mejores productos del mercado tanto para el Colegio como para los colegiados. Hasta el momento, los acuerdos existentes son: Plan Integral para el colectivo de psicólogos (Seguro de Responsabilidad Civil, Vida, Accidentes de Trabajo, Enfermedad y Baja Laboral Transitoria), Asistencia Médica (Adeslas), Plan de Pensiones (Winterthur) y Seguro de Automóviles (Caudal Seguros).

BROKER'S 88 ha dispuesto un equipo de personal especializado en el colectivo de psicólogos para atender a todos los colegiados que lo deseen, tanto telefónica como personalmente en sus oficinas o en la propia sede del Colegio.

SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

Fondo documental

Libros. Gracias a las donaciones de las editoriales y a los convenios con instituciones se han recibido 250 libros en 1998. Son muchas las entidades y editoriales que colaboran donando libros de forma regular al Colegio.

Revistas. Actualmente se reciben 400 publicaciones periódicas especializadas en Psicología y disciplinas afines. Durante 1998 se han incorporado 23 nuevas revistas a nuestra Biblioteca

Actas de Congresos. Durante el año 1998, se han recibido 45 actas de congresos debido a la aceptación de nuestras peticiones, en unas ocasiones, y de la donación, en otras, por parte de las entidades organizadoras.

Servicios

Información referencial. Se ofrece información de diversa índole: direcciones de entidades (asociaciones, universidades, etc.), actividades formativas, congresos, publicaciones, legislación, ofertas de empleo público, etc.

Se recibe un promedio de 8 consultas al día.

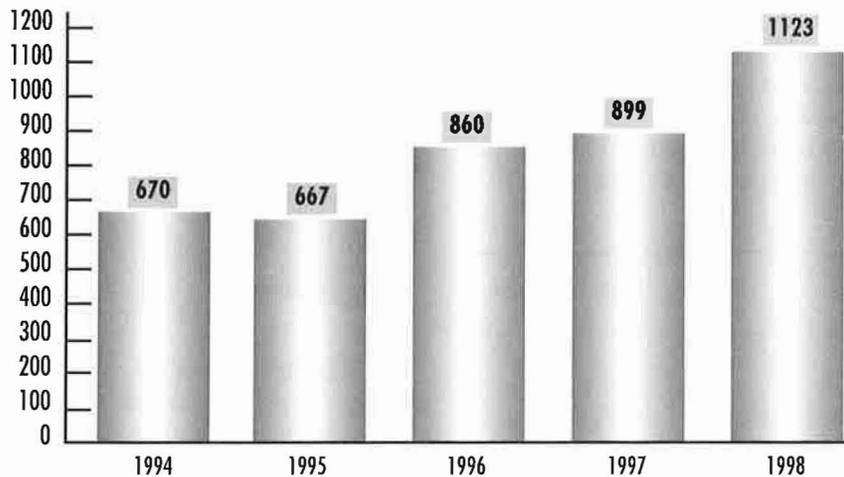
Número de consultas anual	1.760
---------------------------	-------

Búsqueda bibliográfica. Se efectúan búsquedas por autor, publicación, temas, años, etc. en las bases de datos PSICODOC, y la base de datos de libros.

Se realiza un promedio de 5 búsquedas al día.

Número de búsquedas 1998	1.123
--------------------------	-------

Búsquedas bibliográficas realizadas



Préstamo. Los colegiados pueden solicitar el préstamo de 2 libros durante un periodo renovable de quince días siempre que no se hayan recibido peticiones sobre alguno de los libros. Durante el año 1998 se han prestado 433 ejemplares, que con respecto a la colección existente, un total de 2.366 libros, representa un nivel de préstamos del 18'3% de la colección.

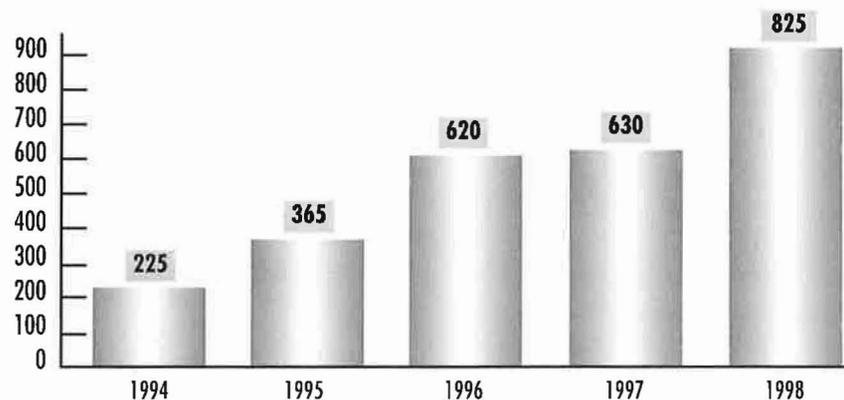
Libros prestados 1998	433
-----------------------	-----

Temáticas más solicitadas

Con el fin de conocer mejor las necesidades de información bibliográfica de nuestros colegiados hemos realizado un análisis de las temáticas de los libros más solicitados. Se ha escogido una muestra de 100 libros de los que han sido prestados (los préstamos de estos 100 libros dan cuenta del 50% de los préstamos realizados en 1998). Los

Número de préstamos 1998	825
--------------------------	-----

Préstamos

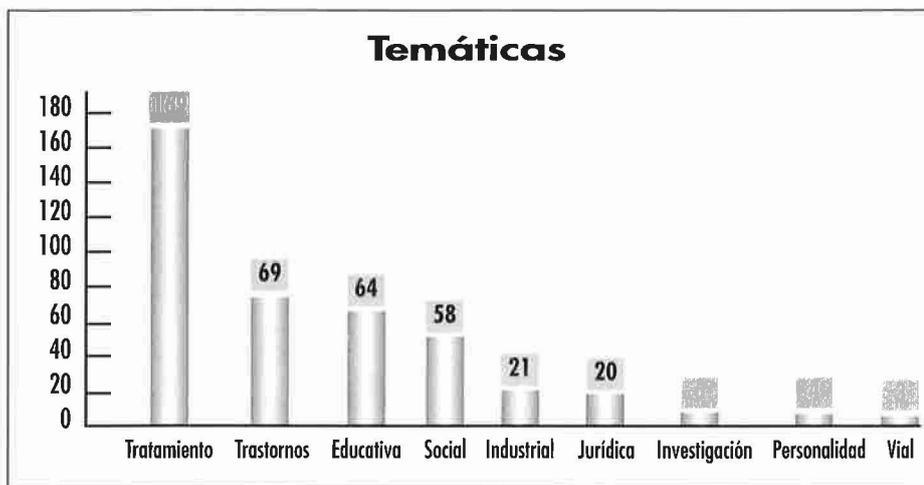


resultados se muestran en el Gráfico Temáticas.

Fotodocumentación. Se realiza fo-

torreproducción de aquellos artículos de revista o actas de congresos solicitados.

Número de fotocopias 1998	27.907
---------------------------	--------

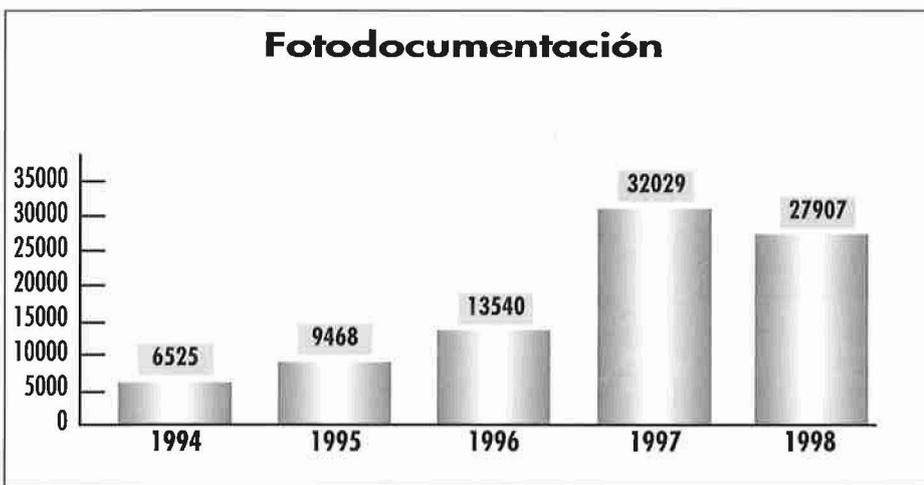


Información de interés

Cursos. Se ha informado de 672 cursos a lo largo de este año. Las temáticas más dominantes de los cursos, son la Psicología clínica, seguida de la Psicología del Trabajo, Psicología Educativa y la Psicología Social, como puede desprenderse de la clasificación temática asignada a los cursos, que se muestra en el gráfico correspondiente

Congresos. Durante 1998 se ha ofrecido información sobre la celebración de 107 congresos sobre psicología y temáticas afines.

Información académica y ofertas de empleo público. Como resultado de la revisión del Boletín Oficial del Estado y el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, se han recogido 122 convocatorias y ofertas de empleo público para psicólogos, que en su mayoría proceden de las administraciones locales, y 73 nombramientos e información académica de universidades.

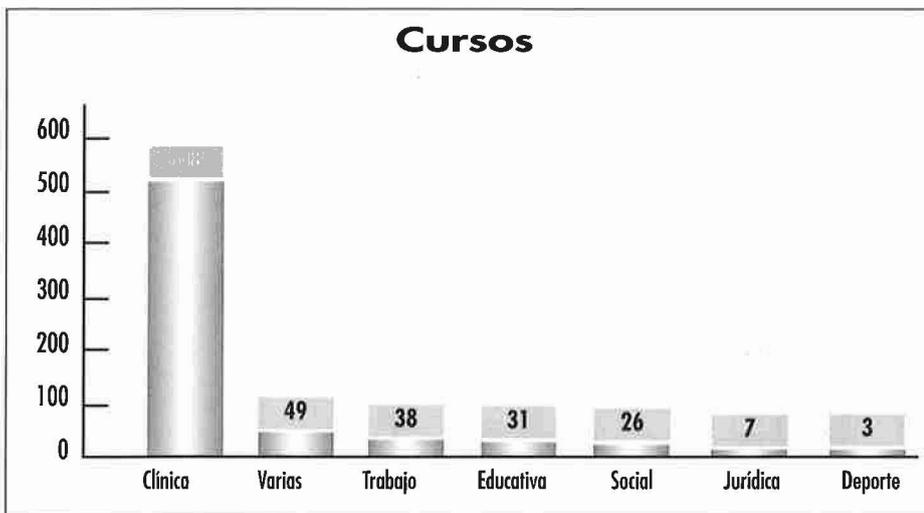


PSICODOC, BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA

Esta base de datos, la más amplia de psicología en español, se edita en formato CD y ya está presente en numerosas universidades españolas y latinoamericanas, además de estar en los gabinetes y consultas de los profesionales que requieren de una eficaz fuente de información disponible siempre que lo necesiten.

Volumen

Se han incorporado 5.000 nuevas referencias bibliográficas, a lo largo de 1998, procedentes de artículos de revistas, actas de congreso y capítulos de libros.



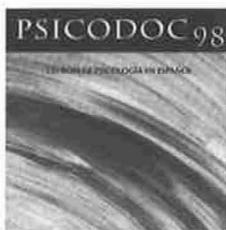
Novedades Psicodoc 98

En la edición de 1998 se han introducido importantes novedades:

- **REVISTAS**, incluye la edición electrónica, a modo de muestra, de un número de cada una de las 5 revistas editadas por el Colegio: Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Intervención Psicosocial, Psicología Educativa y Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

- **MENTE**, autores y obras para una Historia de la Psicología en España, donde se ofrece información biográfica y bibliográfica sobre los autores precursores y pioneros de la Psicología en España. Esta primera etapa comprende el periodo desde la Antigüedad Clásica hasta la Guerra Civil española.

Esta obra es íntegramente el



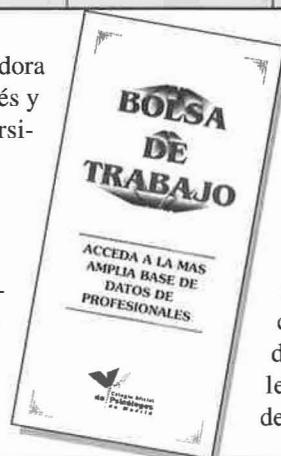
resultado de la labor investigadora de los profesores Javier Bandrés y Rafael Llavona, de la Universidad Complutense de Madrid.

Bolsa de Trabajo

Durante el año 1998 se ha incrementado considerablemente el número de ofertas recibidas en la Bolsa de trabajo,

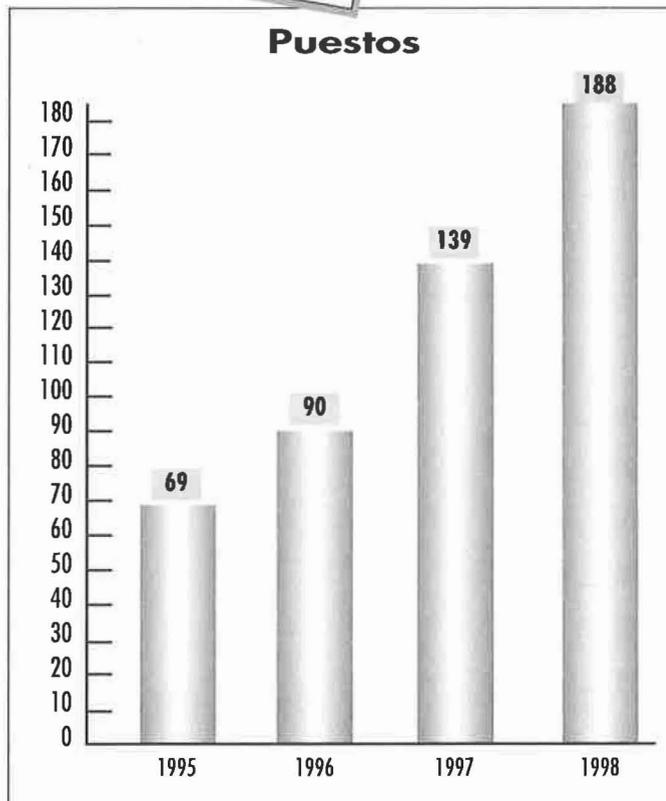
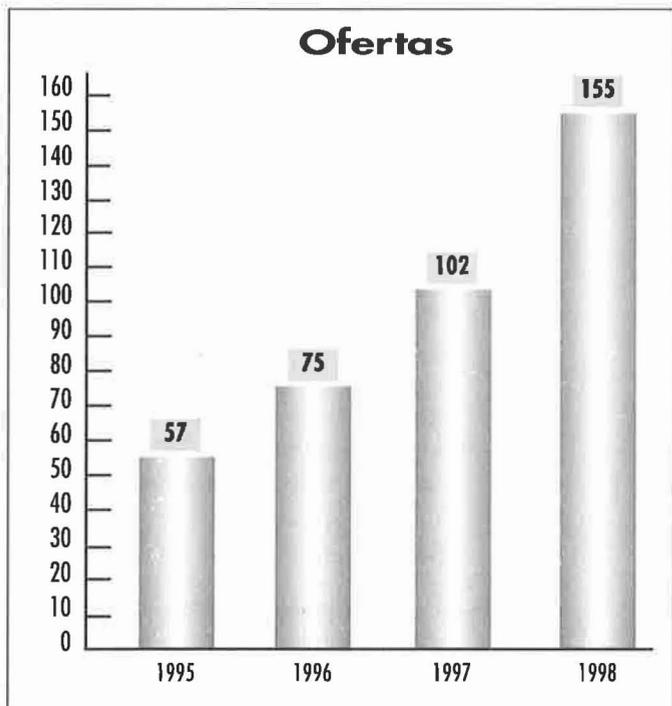
casi un 50% más que el año anterior.

Este auge se ha producido en todas las áreas de la Psicología, pero principalmente en RR HH y Social, debido a la mayor demanda de profesionales en temas sociales y de formación.



Bolsa de Trabajo			
ÁREAS	OFERTAS	PUESTOS	C.V. PRESELEC.
RR HH	102	128	1.280
CLÍNICA	14	16	160
EDUCATIVA	15	15	150
SOCIAL	24	29	290
TOTAL	155	188	1.880

Total visitas en el serv. de Orientación Profesional	44
--	----



**TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL
PARA LAS ADOPCIONES INTERNACIONALES
(TIP-AI)**

En 1998 el TIP-AI estuvo integrado por 115 colegiados y a través de ellos se realizaron 524 informes psicológicos para Adopciones Internacionales.

Estas cifras suponen un incremento de un 19% en los informes sobre el año anterior y ha permitido revertir 24.890.000 pesetas para los colegiados que han realizado los informes correspondientes.

Durante este año se ha llevado a cabo un ciclo de conferencias sobre temas relacionados con la Adopción Internacional, al igual que el año pasado, ha sido valorado muy positivamente, tanto por los psicólogos como por las familias asistentes.

La presencia del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en congresos, jornadas

y cursos relacionados con el ámbito de la Adopción Internacional, ha sido posible gracias a la participación en los mismos, del coordinador y diferentes integrantes del Turno de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales.

Año	Asignaciones
1997	443
1998	524

TURNO DE PERITACIÓN PSICOLÓGICA

El Colegio coopera con las distintas Administraciones de Justicia a través del turno de peritación. Durante 1998 se han recibido seis peticiones de ternas, así como cinco peticiones de información sobre la colegiación de psicólogos peritos que actuaron a petición de las partes.

Además, existieron dos peticiones de información sobre honorarios orientativos.

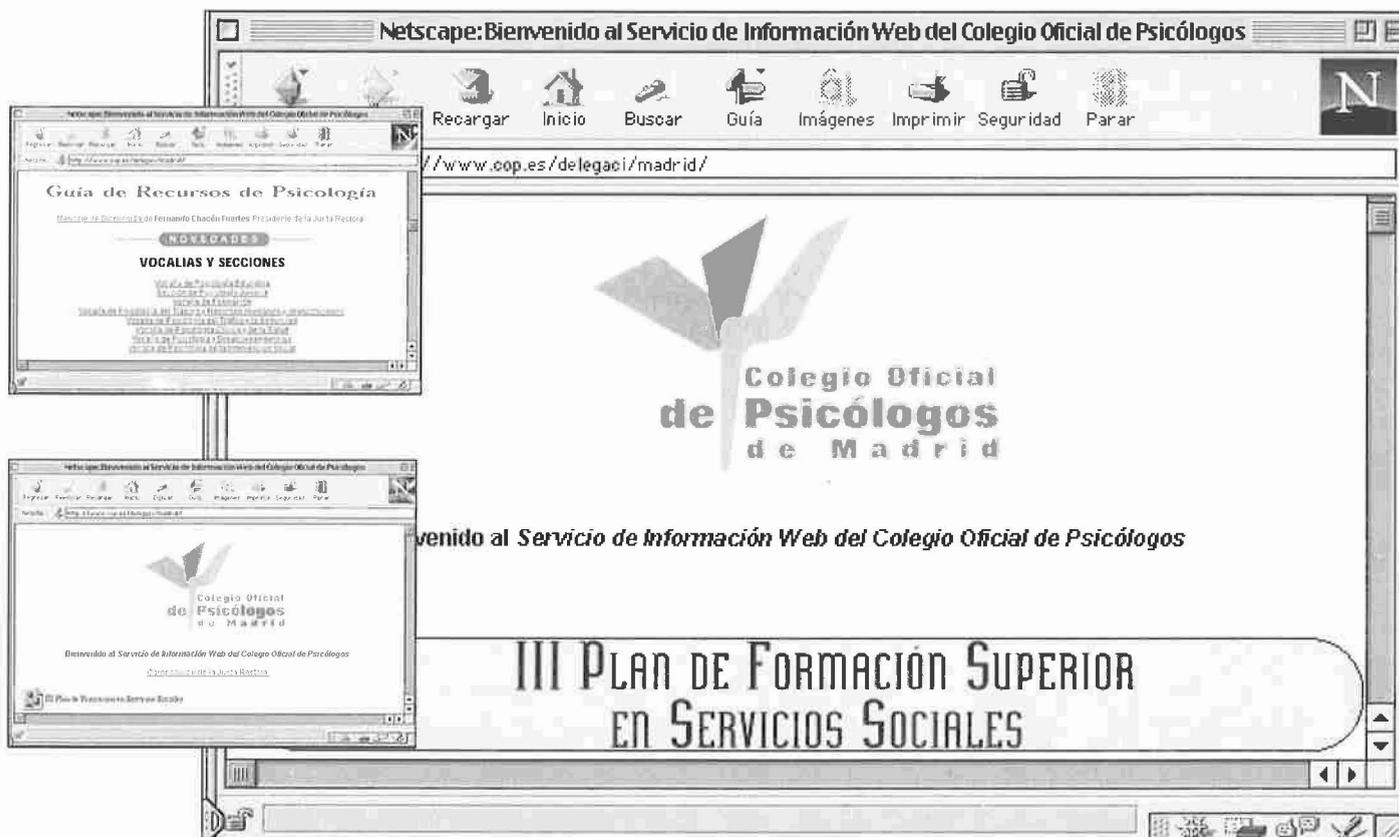
EL COLEGIO EN LA RED INTERNET

El Colegio de Psicólogos de Madrid está conectado a la Red Internet, por lo que son cada vez más las personas que contactan con el Colegio a través de su dirección del E-mail: dmadrid@correo.cop.es

Asimismo el Colegio mantiene unos Servicios de información permanente a través de sus páginas Web. Se puede acceder a la información a través de:

<http://www.cop.es/delegaci/madrid/home.htm>

En estas páginas se puede encontrar distinta información como: Actividades de las Vocalías, Secciones y Comisiones del Colegio, Servicios del Colegio, Formación, Departamentos del Colegio, Publicaciones...



IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA AULA INFORMÁTICA

El Colegio ha creado en 1998 una Aula Informática en la cual se han instalado 9 ordenadores Pentium 166 Mhz, con disco duro de 2 Gb y que están conectados a una red RDSI.

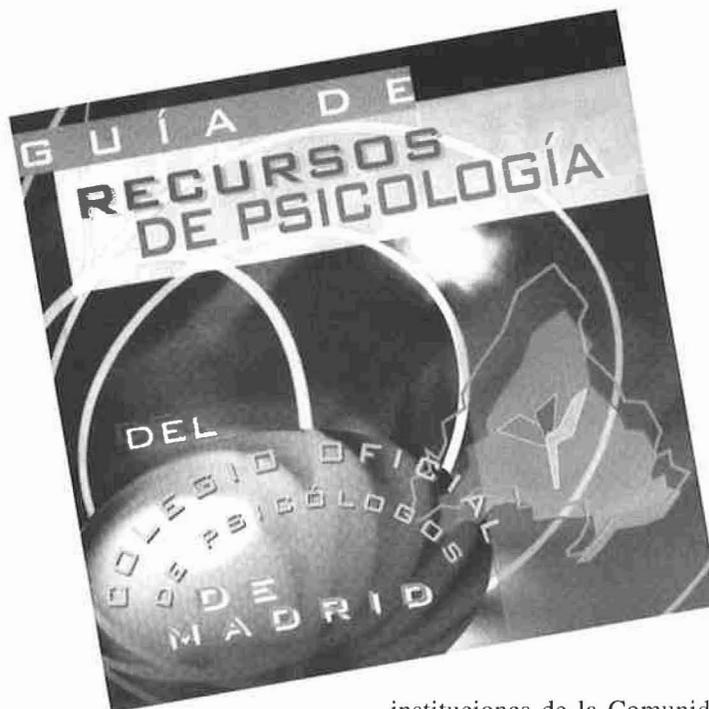
Son ya numerosos cursos y actividades los que se han realizado con estos nuevos equipos y que completan las posibilidades de formación del Colegio.



GUÍA DE RECURSOS DE PSICOLOGÍA DEL COLEGIO

Durante 1998 se editó la *Guía de Recursos de Psicología* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. A lo largo de todo el año se procedió al proceso de registro, comprobación y revisión de las fichas aportadas.

Esta Guía se ha editado en formato CD-Rom y su base de datos contiene in-



formación sobre 1.277 psicólogos colegiados.

Para dar una mayor difusión a la Guía, se ha incluido en la página web del Colegio.

Con este soporte se pretende facilitar una forma ágil y eficaz de identificación y localización de los psicólogos, que será utilizado por aquellos profesionales, instituciones y particulares que requieran asesoramiento e intervención en cualquiera de las distintas áreas de especialización de la Psicología. Consideramos que esta edición responderá a las demandas planteadas a la hora de conocer y utilizar los recursos profesionales más adecuados a cada necesidad.

Esta Guía se distribuirá entre las entidades que por sus cometidos realicen un mayor uso de la *Guía de Recursos de Psicología*: ayuntamientos, consejerías e

instituciones de la Comunidad de Madrid, unidades psiquiátricas en hospitales, centros de salud mental, centros de atención a drogodependientes, equipos psicopedagógicos, departamentos de orientación, asociaciones, consultores, empresas, etc.

Contenido

Los datos incluidos en las fichas están organizados en 4 áreas principales. Estas áreas son:

- Datos personales: incluye apellidos y nombre.
- Datos profesionales: incluye especialidad, orientación y edades de intervención.
- Centro de referencia: centro de trabajo o contacto.
- Código postal: incluye código, localidad y provincia.

Actividades Generales de las Vocalías

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

A lo largo de 1998 se han realizado un buen número de tareas relacionadas con el asentamiento y proyección de nuestra actividad profesional. Entre ellas destacan:

- El desarrollo de la sección
- La participación en foros científicos y profesionales de carácter nacional e internacional
- La difusión en medios de comunicación
- Las actividades conducentes a la promulgación del Real Decreto que crea y regula el Título Oficial de Psicología Especialista en Psicología Clínica

También nos hemos ocupado de mantener una importante representación en eventos y organizaciones relevantes para nuestra actividad. Prueba de ello ha sido la participación en el II Congreso Iberoamericano de Psicología y la I Convención Nacional del COP. Por otro lado se ha mantenido y potenciado la participación en la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos (EFPPA), dirigida a coordinar el desarrollo de la Psicología Europea.



La presencia en medios de comunicación ha sido una preocupación continua en nuestro quehacer, por lo que a lo largo de 1998 se ha incrementado notablemente nuestra presencia en prensa, radio y TV. Creemos que ésta es una de las vías mejores para transmitir a la población cuáles son los ámbitos de actuación y el papel profesional del psicólogo clínico y de la salud.

Por último, con la aparición del Real Decreto, aprobado el 20 de noviembre de 1998 y publicado en el BOE del 2 de diciembre, culmina una antigua y perseguida

aspiración del COP. El reconocimiento del psicólogo especialista en Psicología Clínica como especialista sanitario supone un importante avance en la implantación de nuestra profesión en este ámbito, situándonos entre los países destacados en el contexto internacional. Bien es cierto que todo cambio, aunque sea a mayor, conlleva un proceso de adaptación a veces complejo y no exento de problemas y dificultades. Muestra del interés despertado es el alto número de llamadas y solicitudes de entrevistas con los vocales, en relación con las repercusiones de la puesta en práctica del citado Real Decreto; en el último trimestre, el número de estos contactos superó el centenar.

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

La Sección de Psicología Clínica y de la Salud es ya un hecho consolidado que desde su creación ha mostrado una gran vitalidad y suscitado un marcado interés entre los colegiados. Prueba de ello es que a final de año el número de miembros ascendía a 704. La Sección se constituye así como un instrumento de gran valor para atender y proyectar las necesidades e intereses propios de nuestra actividad profesional. Asimismo supone el primer paso para la futura creación de la División que, con carácter estatal, aglutinará a todos los colegiados que así lo deseen.

Número de psicólogos inscritos

Fecha	1997	1998
Inscritos	468	704

ACCIONES

- Se apoya y se muestra disponibilidad para avanzar en las relaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con las Mutuas.

- A la Consejería de Sanidad: Se solicita reconocimiento formal de la función docente a los tutores del programa de formación PIR.
- Manifestación de apoyo ante la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, sobre la capacitación y competencias de los Psicólogos Clínicos.
- Apoyo a la creación de la División de Psicología Clínica y de la Salud.
- Reuniones con los diferentes ámbitos de la profesión (público, privado y P.I.R.).
- Elaboración de la página web de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.
- Revista Clínica y Salud (confección del organigrama, actualización de lectores y consejos, revisión de normas y procedimientos de publicación).
- Participación en la jornada sobre *La práctica de la Psicoterapia de los psicólogos*, 24 de enero de 1998.
- Formación: Elaboración de criterios con el Departamento de Formación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para organizar y dar salida a: sesiones clínicas, cursos monográficos, mesas redondas, curso cognitivo-conductual, área de Clínica y Salud en el Congreso Iberoamericano, iniciación de Curso de Orientación Dinámica.
- Creación y desarrollo de grupos de trabajo: Acreditaciones, Menor, Censo, Defensa de la imagen, Aseoría.
- Asesoría: se han recibido 30 consultas sobre contenidos varios: jurídico-laboral, acreditaciones, decreto, orientación, etcétera.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

A lo largo del año 1998, la actividad de la vocalía se ha centrado principalmente en los siguientes temas:

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

En coordinación con la comisión Gestora, se ha impulsado la presentación de candidaturas y la convocatoria de elecciones para la Junta directiva.

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Se ha participado en la Comisión de la Coordinadora Estatal en la que se elaboró un documento sobre la problemática detectada en el área.

FORMACIÓN

Se ha impulsado la firma de un convenio con el Ministerio de Educación para el reconocimiento de cursos propuestos por el COP-Madrid.

Estudio de un Plan de Formación para el Área que permita realizar una oferta de formación continua para los colegiados en aquellos temas en los que detecte una necesidad no cubierta por otras ofertas.

OTRAS ACTIVIDADES

Se han mantenido las actividades ya establecidas en años anteriores:

- Asesoría
- Atención telefónica o presencial a los colegiados para recibir sugerencias y consultas, estas últimas han sido derivadas a colaboradores de la vocalía, especialistas en ese campo concreto, cuando la especificidad del tema así lo aconsejaba.

- Atención de consultas a través del buzón de correo electrónico de la vocalía
- Formación
- Propuesta de dos cursos
- Experiencias
- Conferencia

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

En el transcurso del año 1998, la Vocalía de Tráfico y Seguridad ha desarrollado un importante número de actividades.

ASESORÍA

Tanto el vocal del área, atendiendo personalmente a los colegiados, como a través del servicio permanente/telefónico que atiende D^a Pilar Bravo Fernández, hemos dado respuesta a más de cien consultas.

ENCUENTROS PROFESIONALES

La vocalía ha tenido una importante participación en el Congreso Iberoamericano celebrado en julio en Madrid. Miembros de la vocalía han formado parte tanto del comité científico como del comité técnico del área.

Asimismo, hemos estado presentes en el V Congreso Catalán de Seguridad Vial (Medicina, Psicología y Tráfico) celebrado en Tarragona en el mes de febrero, con una ponencia sobre el Anteproyecto de Real Decreto de Armas y Seguridad Privada.

FORMACIÓN

Se ha continuado con la formación programada en sus dos vertientes: For-

mación abierta, con experiencias profesionales, conferencias, mesas redondas, etc., y cursos de Formación, a través del *II Curso de Formación para psicólogos de Centros de Reconocimiento*.

DOCUMENTACIÓN

Hemos incrementado el fondo documental con nuevas publicaciones y el material de los cursos, encuentros profesionales y revistas.

COORDINADORA ESTATAL

Nuestra participación en la coordinadora estatal durante este año ha sido muy activa en el tema de Armas. La publicación del Real decreto a final de año ha sido la culminación de un trabajo constante.

Hemos llevado a cabo la representación estatal en la Comisión Central Dictaminadora de la Dirección General de Tráfico.

Desde distintos medios de comunicación (prensa, radio y televisión) se nos ha solicitado la participación en debates, reportajes y artículos que han contado con nuestra colaboración.

VOCALÍA Y SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Durante este año se han realizado varias actividades en la Sección de Psicología Jurídica, alcanzándose varios de los objetivos que se plantearon inicialmente, tanto desde un punto de vista organizativo como formativo.

Listado de colegiados adscritos al turno de peritaje

Durante 1998 se ha continuado la coordinación del turno de peritación, recibiendo peticiones de diferentes juzgados solici-

Actividades Generales de las Vocalías

do una terna de profesionales. El número de colegiados inscritos en la lista es de 23 y durante este año se han recibido 11 peticiones.

Renovación de los inscritos a la sección

Conforme al Reglamento de Régimen Interno de la Sección de Psicología Jurídica, se ha procedido a solicitar a los colegiados su inscripción a la sección. Actualmente hay 79 inscritos.

Asesoría a los colegiados

La sección ha seguido atendiendo durante este año a las diversas demandas de los colegiados interesados en este área.

Plan de formación

Segundo curso de experto en Psicología Jurídica. El 16 de octubre de 1998 dio comienzo el Segundo Curso con 22 alumnos inscritos. Al igual que en la edición anterior, se cubren los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Jurídica.

Asimismo este año se han seguido ofertando actividades propuestas por la sección: mesas redondas, cenas-coloquio y conferencias.

Convocatoria de elecciones para la constitución de la Junta Directiva de la sección

Según lo establecido en el artículo 31 del Reglamento, el 4 de diciembre de 1998 se proclamaron los cargos de la Junta Directiva.

VOCALÍA DE RR.HH. Y DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Durante 1998 se ha constituido la Sección de Psicología de Organización y los Recursos Humanos.

COLABORACIONES INSTITUCIONALES

Se han establecido acuerdos de colaboración con:

- Capital humano. Ponencia y stand en el *Salón de Recursos Humanos de Capital Humano*
- IFAES. Colaboración con IFAES en la impartición de ponencias
- IEGDE. Colaboración en el Encuentro *Human 99* con becas, ponencia y stand
- Instituto de Empresa. Conferencia sobre Liderazgo, impartida por Fiedler

RELACIONES INTERNACIONALES

- Participación en el *IX Congreso Iberoamericano de Recursos Humanos*
- Colaboración en los *Encuentros de la London Business School* en España
- Colaboración con la EAWOP en su *9º Congreso Europeo de Psicología del trabajo y de las organizaciones*
- Colaboración con el *Congreso Mundial de Recursos Humanos* en Venezuela

GRUPOS DE TRABAJO

En la actualidad funcionan tres grupos de trabajo:

- Gestión del conocimiento
- Mediación laboral
- Prevención de riesgos laborales

MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PUBLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN)

Se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- *ABC Nuevo Trabajo*
- *Revista de Psicología*
- *Onda Cero* (cinco programas)
- *Cadena Ser* (1 programa)

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

Durante 1998 se ha desarrollado un importante número de actividades, destacando especialmente el incremento en la colaboración con instituciones relacionadas con el área, así como la diversificación de las actividades internas de la vocalía y la colaboración con otras vocalías o secciones. A continuación destacamos las más relevantes:

COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES

Agencia Antidroga CAM

Con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, se ha incrementado la colaboración realizando diferentes actividades conjuntas: cursos de formación totalmente gratuitos para los colegiados, participación en la constitución del Consejo Asesor de la Agencia, planificación de actividades para el año 1999, estudiando la posible firma de un convenio de colaboración que amplíe las mismas (investigación, prevención, etc.) y consolide las existentes.

Ayuntamiento de Madrid

A través del *Plan Municipal contra las Drogas* se ha colaborado en el área en todos aquellos eventos organizados por el Colegio.

Ayuntamiento de Alcorcón

El Colegio ha colaborado en la realización de las *Jornadas de Prevención*, participando desde su gestación en el Comité Científico.

Oficina del Defensor del menor

En el marco del convenio de colaboración que el Colegio tiene con el Defensor del menor, se han estudiado posibles vías de colaboración específicas para el ámbito de las drogodependencias.

Sociodrogalcohol Madrid

Tras la participación del Colegio en las primeras jornadas autonómicas, se estudian posibles vías de colaboración, entre otras la creación de grupos de trabajo conjuntos, la colaboración en eventos organizados por ambas instituciones, etc.

Escuela Nacional de Sanidad

Se ha realizado el diseño de formación conjunta en el área de Drogodependencias.

GRUPOS DE TRABAJO Y V ENCUENTRO DE PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

Durante 1998 se han mantenido los grupos de trabajo existentes, creándose también nuevos grupos. A continuación se reseñan los asistentes al finalizar el año: Grupo de drogas de síntesis, Grupo de Sida, Grupo de prevención, Grupo de juego patológico, Grupo de trastornos neuropsicológicos y emocionales en drogodependencias, Grupo de drogodependencias y menores del Aula Joven y Grupo de drogas y familias.

Respecto a la celebración de los Encuentros, se decidió aplazar la misma al año 1999, dada la participación de la Vocalía en los eventos realizados durante este año: *Congreso Iberoamericano de Psicología y Congreso estatal de Intervención Social*.

ACTIVIDADES INTERNAS DE LA VOCALÍA

Constitución y puesta en marcha de un amplio grupo de expertos consultores

de la vocalía, con la finalidad de ampliar las actividades de la misma.

Durante 1998 se han recogido propuestas para la preparación del *IV Ciclo de conferencias y mesas redondas* de la vocalía.

Respecto a la documentación, se ha realizado una importante búsqueda, especialmente en aquellas instituciones relacionadas con el área y cuyas publicaciones no son comerciales, estimulando el intercambio entre los distintos fondos documentales.

Presentación de experiencias, promoviendo la participación colegial en las mismas.

COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS

Vocalía de Tráfico y de la Seguridad

Formación y actividades relacionadas con el tema de consumo de sustancias y conducción.

Vocalía de Intervención Social

Colaboración en el diseño y desarrollo del Congreso de Intervención Social, en el área de drogodependencias.

Asimismo, manteniendo la colaboración con la *Revista de intervención psicosocial*, dedicando el último dossier monográfico al tema del sida.

COLABORACIÓN CON LA JUNTA ESTATAL

Durante el año 1998 se ha colaborado en el diseño del perfil del psicólogo en drogodependencias y en la realización del proyecto de investigación sobre las técnicas psicológicas utilizadas en los programas de prevención de drogodependencias, subvencionado por el *Plan Nacional sobre Drogas*.

VOCALÍA DE FORMACIÓN

- Vocalía: reuniones mensuales de los grupos de trabajo.
- CEIM: integración y participación en la Comisión de Formación. Asistencia a las sesiones formativas sobre presentación de proyectos en FORCEM.
- C.A.M.: petición de subvención para la realización de cursos, tanto de Formación ocupacional como de Formación en nuevas tecnologías.
- Realización del curso de nuevas tecnologías subvencionado por la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Participación en las *II Jornadas sobre estudio de necesidades de formación* de la Comunidad de Madrid. Sectores: sanidad y servicios sociales y asistencia a empresas y salud.
- FORCEM: presentación de dos planes agrupados para la Unión Interprofesional: 1998.
- Presentación de dos proyectos dentro de la convocatoria de Objetivo 4: *Observatorio de empleo para psicólogos y Estudio de necesidades de formación para personal que está en contacto con situaciones de emergencia*.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

GRUPOS DE TRABAJO

Durante el año 1998, la vocalía ha continuado apoyando a los Grupos de Trabajo que los colegiados han deseado crear o seguir desarrollando en esta área de intervención de la psicología.

Actividades Generales de las Vocalías

Destacar la importante labor que ha continuado desarrollando el Grupo de Trabajo de Atención Integral a personas mayores. Dicho grupo ha trabajado, principalmente, en tres líneas: investigar el rol del psicólogo en el trabajo con las personas mayores desde distintos equipamientos (residencias y centros de día); han continuado asesorando a todos los colegiados que han demandado información y orientación sobre temas de la Tercera Edad y, por último, han participado en el Comité Científico del Área correspondiente a dicho colectivo en el *V Congreso Estatal de Intervención Social*.

Las personas de este grupo han asesorado, al vocal de Psicología de la Intervención Social en todo lo concerniente a su especialidad, representando al Colegio de Madrid en medios de comunicación y reuniones convocadas por la Secretaría Estatal del Colegio.

De igual manera, el Grupo de Trabajo sobre el Voluntariado Social ha puesto en marcha durante 1998 un interesante estudio, donde, entre otros aspectos, se pretende explorar los aspectos psicosociales que se encuentran en la base de las actuaciones de los voluntarios, así como actitudes y puntos de vista al respecto de estudiantes de psicología y de profesionales expertos.

ASESORÍA A LOS COLEGIADOS

La vocalía ha continuado con la labor de información y asesoramiento sobre temas relacionados con el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Intervención Social. Como en anteriores años, las principales demandas de los colegiados se han referido a las perspectivas del mercado de trabajo y desarrollo profesional.

FORO DE REFLEXIÓN SOBRE LA INFANCIA

En colaboración con la *Asociación*

Madrileña para la Prevención de los Malos Tratos a la Infancia, continuaron los trabajos de un Foro de Reflexión. En colaboración con los componentes de dicho Foro, se organizó el *VII Ciclo de conferencias y mesas redondas* de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social con la denominación *La infancia: una nueva mirada social*.

PUBLICACIONES

Se ha continuado con la difusión de las publicaciones no periódicas que no se encuentran agotadas; concretamente las monografías sobre temas relacionados con la Intervención Social.

La revista "Intervención psicosocial" ha continuado su gran desarrollo, aumentando de forma considerable el número de suscriptores, así como la calidad de los artículos publicados, provenientes tanto del mundo académico como aplicado.

Esta revista se ha consolidado como un referente obligado, entre las publicaciones periódicas, para todos los profesionales que investigan y trabajan en la Intervención Social.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha participado de forma activa en el Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, a la vez que se ha asesorado a cuantas instituciones han solicitado la opinión del Colegio sobre temas relacionados con la Intervención Social.

La vocalía ha participado, igualmente, en las reuniones convocadas por la Coordinadora Estatal de Intervención Social de la Secretaría Estatal del Colegio.

V CONGRESO ESTATAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Sin duda alguna, la actividad estrella del año 1998 fue el desarrollo del *V Congreso Estatal de Intervención Social*. Línea de actuación ya consolidada, se ha convertido en un importante referente demandado por los profesionales. En esta V edición hay una importante novedad que destacar: continuando con el esfuerzo de abrirse cada vez más a la sociedad, se invitó a un representativo número de asociaciones científico-profesionales, organizaciones sociales, revistas técnicas, etcétera, a formar parte de los comités científicos de las áreas temáticas y a colaborar en la difusión del programa promoviendo la inscripción al congreso entre sus profesionales y suscriptores. La importante implicación de numerosas entidades sociales en la organización del Congreso supone un indicador de su aceptación social. Las cifras son evidentes: 43 participaciones en calidad de entidades patrocinadoras y colaboradoras.

El lema de esta edición, propuesto por el comité asesor, fue *Calidad y responsabilidad compartida: retos del bienestar en el cambio de siglo*. Lema que sirvió de guía a las intervenciones: 30 conferencias, 175 intervenciones en mesas redondas, 81 comunicaciones y 84 posters; todo un récord para un congreso de carácter sectorial.

Todos estos trabajos fueron presentados en Espacios Transversales y en diez Áreas Temáticas. Entre estas últimas hay que destacar que el Área de Drogodependencias fue desarrollada bajo la responsabilidad directa de los miembros del área correspondiente del Colegio de Psicólogos de Madrid.

Entre intervinientes y asistentes participaron en el Congreso cerca de mil personas, lo que supone un importante incremento respecto de anteriores ediciones.



Acto de inauguración del V Congreso Estatal de Intervención Social.



Jornada de clausura del V Congreso Estatal de Intervención Social.

AULA JOVEN

En la actualidad el Aula Joven cuenta con algo más de 300 miembros y ha desarrollado las siguientes actividades:

- Quintas jornadas de Psicología y Profesión.
- Bolsa de actividades no laborales (con múltiples ofertas, algunas de

las cuales se han convertido hoy en puestos de trabajo remunerados y con una estructura de autogestión por parte de sus propios miembros).

- Publicación de un boletín cada tres meses en colaboración con las Universidades.
- Creación de una serie de grupos de trabajo insertos en alguna de las vocalías del Colegio (grupo de volun-

tariado, grupo de intervención psicológica en emergencias, grupo de psicología política, grupo de menores y drogodependencias...).

- Participación en el *Salón de Capital Humano*.
- Apoyo y movilización ante la propuesta de creación de una licenciatura de Recursos humanos.
- Desarrollo de labores de voluntariado del *II Congreso Iberoamericano de Psicología* y en el *V Congreso de Intervención Social*.
- Desarrollo de un curso de formación de formadores con el que preparar a los nuevos miembros del Aula Joven.
- Desarrollo de un grupo de acogida para los nuevos miembros en el que se les informaba de qué era el Aula y cómo participar en ella.
- Desarrollo de una página *web*.

Y, además, ha desarrollado acciones como la implementación de un servicio de orientación denominado *Aula orienta*; la colaboración en el desarrollo de una extensa evaluación de necesidades de formación y en la elaboración de estrategias de inserción laboral de los jóvenes psicólogos; la participación en las vocalías; la colaboración con el Colegio en el desarrollo de acciones de comunicación o divulgación de temas psicológicos; el desarrollo de un programa de sensibilización y formación sobre temas de exclusión social a desarrollar en las Universidades con el objeto de acercar este ámbito a los universitarios, tanto de Psicología como de otras carreras (Medicina, Derecho, Trabajo social...).

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica está com-

puesta por cinco miembros ejecutivos más el asesor jurídico que actúa como secretario de la Comisión.

Con la incorporación de Máximo Aláez Fernández, la Comisión Deontológica está constituida por: Ángel Puerta Garrido, Presidente; José Eugenio Gómez Muñoz, Secretario; José Manuel García-Rodrigo Vivanco, Vocal; Luis M. Sanz Moriñigo, Vocal; María Luisa Sánchez Bernardos, Vocal, y Máximo Aláez Fernández, Vocal.

Cuenta con un equipo de asesores que informan sobre las consultas que se le dirigen relativas a expedientes admitidos a trámite por procedimiento normal.

Los miembros ejecutivos están encargados de velar por la buena marcha de las actividades que se realicen en cuanto a la temática deontológica y, en especial, considerar y tramitar las demandas que se formulen.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Durante el año 1998 se han recibido 19 demandas sobre temáticas distintas.

Se observa un mantenimiento en el número de demandas recibidas, estudiadas y tramitadas.

La comisión destaca la importancia de ser extremadamente cautos en la elaboración de informes periciales de todo tipo. Se ha elaborado un informe por una consulta realizada por la comisión del TIP-AI.

La comisión Deontológica de Madrid ha asistido a las reuniones de la Comisión Permanente y de la Comisión Deontológica Estatal, que se han convocado. Ha estado representada por su presidente, según indica el Reglamento de la Comisión Deontológica Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos; éste fue elegido por los miembros de la Comisión estatal como Secretario de la misma.

PREPARA TU FUTURO

PROFESIONAL

en

AULA JOVEN



Aula Joven

Colegio de Psicólogos de Madrid

Actividades de Formación de las Vocalías

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

JORNADA MONOGRÁFICA

La práctica de la Psicoterapia por los psicólogos

Se realizó en colaboración con la Secretaría Estatal del COP y con la UNED. Fue financiada por el Colegio, teniendo por tanto una inscripción gratuita para todos los interesados.

Estaba dirigido a Psicólogos/as, Asociaciones de Psicólogos/as, Secciones Territoriales de Psicología Clínica, Centros e Instituciones que proporcionan formación reglada exclusivamente a psicólogos/as.

El programa, que contó con la presencia de la presidenta de la Federación Suiza de Psicología, Dra. Katharina Althaus, desarrolló un programa en el que se incluían las siguientes conferencias:

- *La Psicoterapia en el contexto europeo.*
- *El Colegio y la E.F.P.A. ante las Declaraciones de Viena y de Estrasburgo.*
- *Documento del C.O.P. sobre La psicoterapia como disciplina psicológica.*
- *Los Psicólogos/as y las aseguradoras que proporcionan servicios de Psicología Clínica y Psicoterapia.*
- *La regulación de la Especialidad de Psicología Clínica. Perspectivas actuales.*
- *La Sección de Psicología Clínica y los nuevos retos de la Profesión.*
- *Acreditación colegial de formación y de Centros de Formación en Psicología Clínica.*

SESIONES CLÍNICAS

Se realizaron 11 sesiones clínicas a lo largo del año 1998.

TERCER CICLO DE MESAS REDONDAS SOBRE PSICOANÁLISIS 1997-98

Se volvió a convocar este ciclo de conferencias, cumpliéndose su tercera edición. Durante 1998 se realizaron varias mesas redondas sobre:

- Clínica infantil
- Clínica de E. Fromm
- Clínica de G. Jung
- Clínica de J. Lacan

CURSOS

Curso de prácticas de tests proyectivos

- Programa:
- *Introducción a las Técnicas Proyectivas*
 - *Uso de pruebas gráficas*
 - *Uso del Test de Apercepción Temática (T.A.T.)*

Inscritos	26
Horas de Formación	12

Curso sobre la Psicoterapia de corta duración

- Programa:
- *Introducción a la psicoterapia breve, El modelo MRI en psicoterapia breve, La práctica clínica, Planificación de*

los objetivos terapéuticos y estrategias de cambio, El proceso de intervenir en psicoterapia, Paul Watzlawick y el arte del cambio, Estudio de casos y modelos de tratamiento específico, Creatividad y psicoterapia y Cómo y cuándo concluir la psicoterapia.

Inscritos	25
Horas de Formación	24

VI curso sobre La intervención desde el modelo cognitivo-conductual

Dado el éxito de las convocatorias anteriores, por sexto año consecutivo se volvió a programar este curso.

Está formado por 4 bloques (cursos) independientes que permiten al alumno optar por uno o varios de ellos o por el curso en su globalidad.

Programa:

- *Aspectos básicos para la intervención desde la terapia cognitivo-conductual.*
- *Áreas de intervención clínica*
- *Psicología de la Salud Comunitaria*
- *El aprendizaje de las habilidades profesionales*

Inscritos	38
Horas de Formación	130

Curso sobre Hipnosis Clínica. Fundamentos y aplicaciones

Programa:

- *Definición y delimitación del concepto de hipnosis*

- Características psicológicas, psicofisiológicas y neuropsicológicas del sujeto hipnotizado
- Evaluación del comportamiento hipnótico
- Técnicas del proceso hipnótico
- Áreas de aplicación clínica de mayor relevancia

Inscritos	21
Horas de Formación	20

CONFERENCIAS

Durante 1998 se han desarrollado las siguientes conferencias:

- Agresividad y evolución de la personalidad
- La neuropsicología clínica, aspectos teóricos y profesionales
- Cognición y aprendizaje. Fundamentos psicológicos

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Durante 1998 se organizó y celebró este primer ciclo cuyas dos primeras conferencias fueron:

- Entrenamiento psicológico en el fútbol
- Intervención para el cambio de actitudes y motivación en el balonmano



VOCALÍA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

EXPERIENCIAS

Tuvieron lugar dos experiencias a lo largo del año 1998.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Desde el año 1996 se vienen realizando continuas gestiones con objeto de conseguir el reconocimiento de los cursos del COP-M por el Ministerio de Educación y Cultura.

El esfuerzo realizado ha hecho posible la firma de este Convenio el pasado 23 de noviembre de 1998. En este momento existe ya la firma de las actividades que, en el marco de este Convenio, serán reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

VII CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

Este ciclo, que contó con la colaboración de la Asociación madrileña para la prevención del maltrato a la infancia, tuvo como título central *La infancia: una nueva mirada social*.



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

VII Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social y Primero organizado con la Asociación Madrileña para la Prevención del Maltrato a la Infancia

La Infancia:

Una nueva mirada Social



Asociación Madrileña para la Prevención de los Malos Tratos en la Infancia

Actividades de Formación de las Vocalías

El ciclo de conferencias dio comienzo en 1997, desarrollándose durante 1998 las dos actividades siguientes, que cerraban el ciclo de conferencias:

- *De qué y cómo defendemos a los niños y niñas*
- *El bienestar de la infancia en Europa. Hacia el siglo XXI*

EXPERIENCIAS

Tuvieron lugar tres experiencias en el año 1998.

V CONGRESO ESTATAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El Congreso Estatal de Intervención Social, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con el apoyo de la Coordinadora Estatal de Intervención Social, se ha consolidado, desde su primera edición en 1985, como un referente para todos los profesionales de dicho ámbito de actuación.

Cada tres años, técnicos aplicados de distintas disciplinas, académicos y responsables de políticas sociales de los tres niveles de la Administración nos reunimos para intercambiar reflexiones, experiencias, modelos y procedimientos de trabajo, y para debatir las líneas que enmarcan nuestro quehacer profesional e investigador.

El COP ha realizado siempre el máximo esfuerzo por hacer de este Congreso un foro interdisciplinar, en el que tienen cabida profesionales de la Psicología, el Trabajo Social, la Sociología, la Educación Social, Animación Sociocultural, etcétera. Esto ha sido así, no sólo en lo que se refiere a las personas que se inscriben en el Congreso, sino entre los invitados a las distintas ponencias y mesas redondas.



Imágenes del V Congreso Estatal de Intervención Social.

Este espacio de reflexión ha dado lugar en las últimas tres ediciones a la publicación de los trabajos presentados en él, constituyéndose este documento en una referencia obligada para todos los profesionales y estudiosos del sector.

La estructura del Congreso se desarrolló a través de conferencias y mesas redondas en torno a 10 áreas temáticas:

- Servicios Sociales Comunitarios
- Lucha contra la exclusión social. Desarrollo local e inserción sociolaboral
- Familia e infancia
- Mujeres
- Juventud
- Personas mayores



- Personas con discapacidad
- Drogodependencias
- Inmigrantes, refugiados y cooperación para el desarrollo
- Participación ciudadana, movimientos sociales y voluntariado social

Este Congreso, que contó con 13 espacios transversales, 81 comunicaciones, 44 posters y 49 vídeos, contó con la colaboración de 15 entidades patrocinadoras, 26 entidades colaboradoras, 7 revistas y 16 empresas e instituciones.

Participantes	1.166
Horas de Formación	290

VOCALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

LAS HERRAMIENTAS DE RECURSOS HUMANOS

El objetivo de esta actividad era presentar empresas de reconocido prestigio en el ámbito de los recursos humanos que desvelaron los “cómos” de las herramientas seleccionadas. Han sido programadas dos presentaciones a lo largo de 1998:

- *Headhunting*. Russell Reynolds
- *Experiential Learning. Bussines Transformation*

CONFERENCIAS

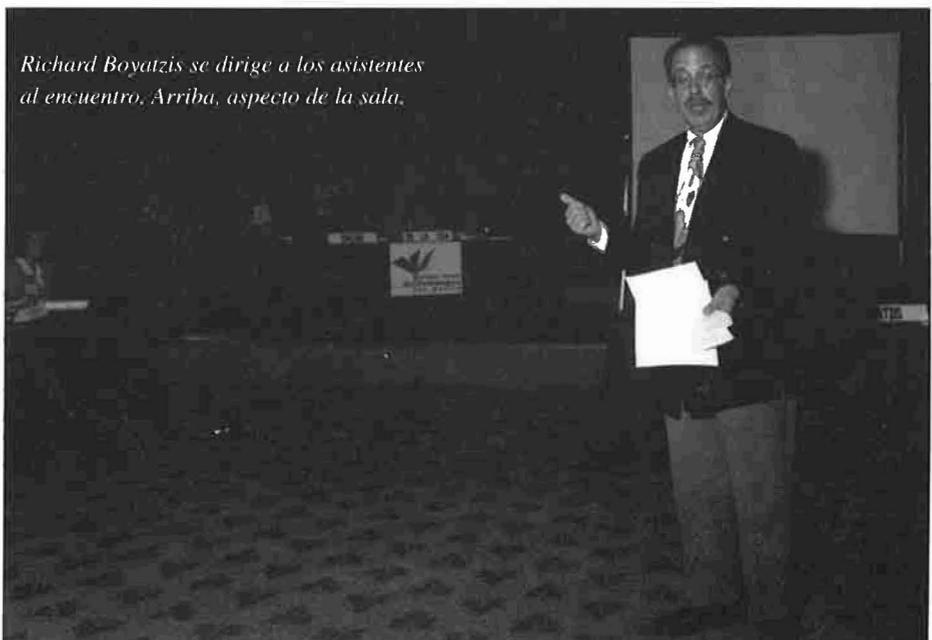
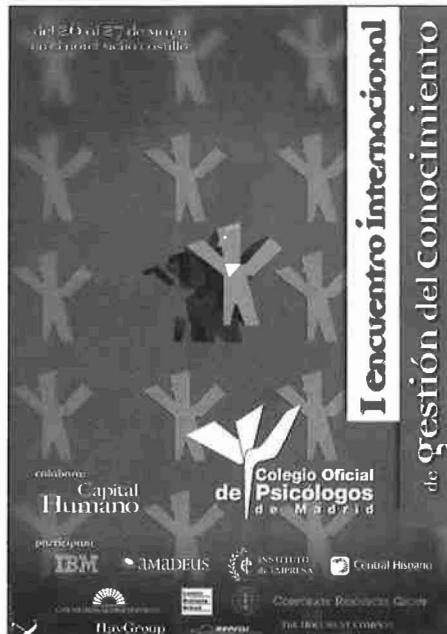
- *Comunicación corporativa de RR. HH.* Pol & Partners
- *Have we ignored the leadership situation in selection and training.* Fred Fiedler, profesor emérito de la Universidad de Washington. Conferencia en colaboración con el Instituto de Empresa.

MESAS REDONDAS

- *Discriminación positiva/diversidad*

I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este encuentro, al que asistieron más de 80 directores de Recursos Humanos contó con la presencia como ponentes de algunos de los mejores expertos nacionales e internacionales: Richard Boyatzis, Andrew May, Vicky Wriht, Federico Castellanos...



Richard Boyatzis se dirige a los asistentes al encuentro. Arriba, aspecto de la sala.

Los temas que se desarrollaron fueron:

- *Las tendencias del mercado laboral de fin de siglo*
- *Enalzando los valores humanos sobre la tecnología*
- *La gestión del conocimiento y las estructuras organizativas*
- *Aspectos estratégicos e instrumentales de una política de formación y desarrollo*
- *Las competencias, un referente válido para mejorar la gestión de Recursos Humanos*
- *Movilización de los Recursos Humanos*
- *Las conferencias como factor de autoaprendizaje*
- *Desarrollo de las competencias organizativas*
- *Los mejores directivos de la organización*
- *El desarrollo de competencias*

ACTIVIDADES 1998

- *I Encuentro Internacional en Gestión del Conocimiento*
- *Constitución de la Sección de Psicología de Organización y los Recursos Humanos*

JORNADAS

- *Headhunting*
- *Comunicación interna*
- *Igualdad y diversidad*
- *Prevención de Riesgos laborales*

VOCALÍA DE FORMACIÓN

- Curso sobre elaboración de Planes de Formación o FORCEM

Inscritos	15
Horas de Formación	10

- Curso de Nuevas Tecnologías: Nuevas aplicaciones informáticas de SPSS

Inscritos	14
Horas de Formación	20

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

EXPERIENCIAS

Se realizó la presentación de tres experiencias durante el año 1998.

CURSOS

Cursos básicos de drogodependencias

En el marco de la colaboración establecida con la *Agencia Antidroga* de la Comunidad de Madrid, se inició el desarrollo de actividades formativas en el ámbito de las drogodependencias. En este marco se programaron tres Cursos Básicos para colegiados interesados y un Curso Especializado sobre Aspectos Psicopatológicos de las Drogodependencias. Todos los cursos eran gratuitos de acceso restringido a colegiados.

Inscritos	75
Horas de Formación	60

Programa:
Percepción social, contextualización y modelos explicativos del fenómeno de las drogodependencias; Modalidades de tratamiento. Recursos de la Comunidad de Madrid (planes, redes, programas y dispositivos); Conceptos básicos. Clasificación. Farmacología básica; Patrones de consumo. Manifestaciones clínicas; Diagnóstico y marcadores biológicos; Tratamiento farmacológico; Aspectos legales; Intervención psicológica. Valoración e intervención terapéutica; Prevención en drogodependencias (conceptos, objetos y estrategias), y Reinserción: estrategias de intervención.

Curso sobre Aspectos psicopatológicos de las drogodependencias

Realizado en colaboración con la *Agencia Antidroga* de la Comunidad de Madrid, este curso se plantea como una necesidad de cubrir las dificultades diagnósticas y de tratamientos conjuntos por parte de los equipos interdisciplinares ante las nuevas drogodependencias en las que han de realizarse diagnósticos diferenciales finos, que requieren un reciclaje permanente. La inscripción fue gratuita para los psicólogos colegiados.

Contenidos:

- Procesos diagnósticos
- Descripción psicopatológica
- Tratamientos

Inscritos	26
Horas de Formación	20

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Durante 1998 se realizó un proyecto de investigación sobre las técnicas psicológicas aplicadas en los programas de prevención de drogodependencias.

Como en años anteriores, la Delegación del Gobierno para el *Plan Nacional contra las Drogas* realiza su convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas supracomunitarios sobre drogodependencias.

En esta convocatoria, de ámbito estatal, la Delegación de Madrid ha solicitado un Proyecto de Investigación sobre las técnicas psicológicas aplicadas en los programas de prevención de drogodependencias. Este Proyecto fue concedido y se está ultimando su desarrollo en estos momentos.

El objetivo general era consensuar por expertos la aplicación de técnicas y procedimientos psicológicos en los programas de prevención de drogodependencias.

IV JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN MUNICIPAL DE LAS DROGODEPENDENCIAS

En colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón, se celebraron por cuarto año consecutivo estas Jornadas en las que el COP-M participó apoyando la difusión de las mismas y los colegiados pudieron presentar sus comunicaciones. El objetivo de las Jornadas fue poner en común experiencias relevantes, en el contexto local, a nivel de todo el territorio.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

CENAS-COLOQUIO

Durante este año se celebraron 6 cenas-coloquio:

- *Intervención interdisciplinar en agresiones sexuales*
- *Intervención penitenciaria con agresores sexuales*
- *El trabajo técnico en los juzgados de vigilancia penitenciaria*
- *El psicólogo en los juzgados de menores*
- *La respuesta policial a la mujer victimizada*

MESAS REDONDAS

Durante este año se organizaron 4 mesas redondas:

- *La violencia de las bandas juveniles*
- *Pronóstico de los informes psicológicos para permisos ordinarios y libertades condicionales. Intereses en el ámbito judicial*
- *Tratamiento penitenciario: ayer, hoy y mañana*
- *Funciones del psicólogo desde el punto de vista legal*

CONFERENCIAS

En el año 1998 se impartió la conferencia titulada:

- *El peritaje en el Derecho civil*

CURSOS

Curso de experto en Psicología Jurídica

Por segundo año consecutivo se programó este curso con el siguiente programa: *Introducción al Derecho, Evaluación e intervención en los juzgados de familia, Evaluación e intervención en menores, Evaluación e intervención en la clínica médico-forense, Evaluación e intervención en juzgados de vigilancia penitenciaria, El psicólogo en instituciones penitenciarias, El psicólogo en la organización militar, El psicólogo en las fuerzas y cuerpos de seguridad, El psicólogo en los servicios de atención a víctimas, El psicólogo en adopción internacional, El psicólogo en los juicios con jurado, El psicólogo en los servicios de mediación y El psicólogo en el ámbito privado.*

Inscritos	20
Horas de Formación	60

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

CURSOS

Curso de formación de psicólogos para el centro de reconocimiento de conductores

Programa

- Normativa (marco legislativo), Deontología, Epidemiología.
- Factor humano
- Formación práctica para la intervención
- Formación en la intervención de armas
- Seminario práctico

Inscritos	22
Horas de Formación	250

EXPERIENCIAS

Tuvo lugar una experiencia en 1998.

CONFERENCIAS

Durante el pasado año se realizó la conferencia *Cambio de actitud en materia de seguridad vial.*

AULA JOVEN

CURSOS

Curso práctico para la gestión de la Formación

Este curso trataba de proporcionar una

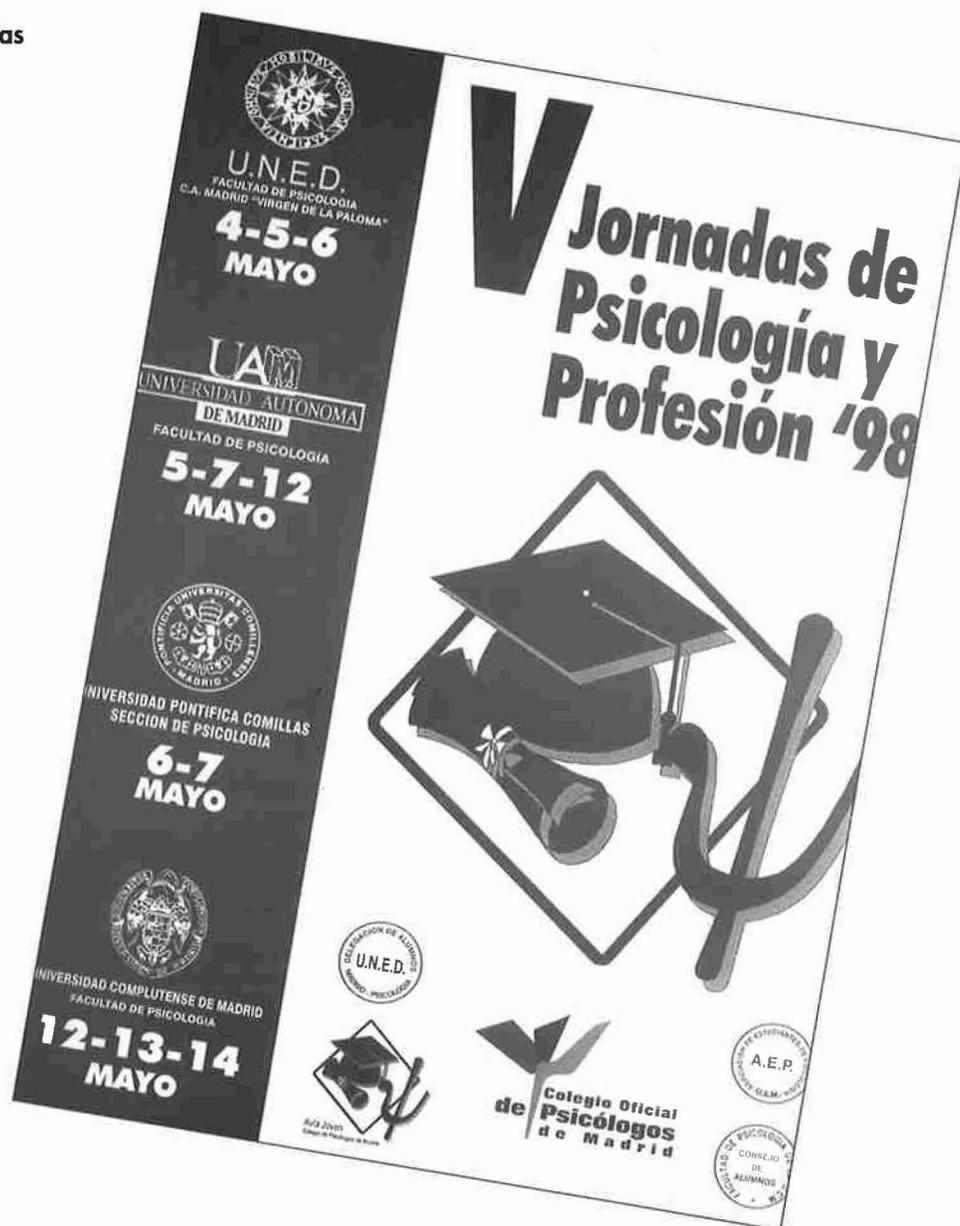
Actividades de Formación de las Vocalías

serie de recursos técnicos y profesionales para la organización de eventos formativos a los miembros del Aula Joven y estudiantes de segundo ciclo de Psicología. Se impartió de modo gratuito para los asistentes y voluntarista por parte de los docentes, todos miembros del Aula Joven.

Inscritos	60
Horas de Formación	30

JORNADAS

Durante 1998 se celebraron las V *Jornadas de Psicología y Profesión*, que contaron con el apoyo y colaboración de cuatro universidades de Madrid: Autónoma, Complutense, Comillas y UNED, así como de las distintas asociaciones de estudiantes. Durante las Jornadas se desarrollaron diversas conferencias.



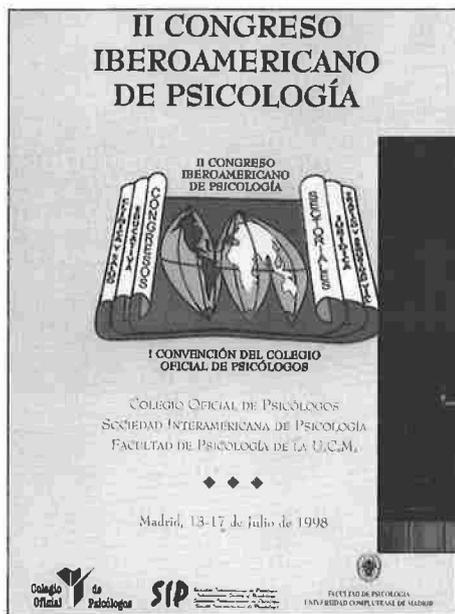
CUADRO GENERAL DE FORMACIÓN

AÑO	INSCRITOS	ACTIVIDADES	HORAS DE FORMACIÓN
1996	1.895	105	1.229
1997	2.015	110	1.450
1998	2.190	118	1.899

Actividades Generales de Formación

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA

Se celebró del 13 al 17 de julio, organizado por la Junta de Gobierno Estatal y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El Departamento de Formación del Colegio de Madrid, entre otros, participó con la gestión de patrocinadores, presentación del Congreso a diferentes convocatorias públicas, búsqueda y gestión de la exposición comercial y científica, montaje, coordinación y gestión de la sede del Congreso y coordinación de voluntarios.



Acto de inauguración del II Congreso Iberoamericano de Psicología.

proporcionándose las nociones básicas de informática y estadística necesarias.

- Contenidos:
 - Introducción a la informática
 - Mandatos básicos
 - Codificación y grabación de datos
 - Nociones básicas de estadística
 - Análisis estadísticos básicos con SPSS

Todos los alumnos que participaron en las acciones correspondientes a este proyecto fueron desempleados o trabajadores que habiendo terminado sus estudios universitarios, y de cara a su incorporación laboral, necesitan capacitarse profesionalmente, tras

putadores, Descripción de internet como red de redes, Correo electrónico usando Netscape o Eudora, Configurando Eudora o Internet mail, Herramientas de apoyo en Eudora, Listas de internet, Netscape como herramienta integrada de servicios de internet, Configurando Netscape, Netscape como visor de Newsgroups, Netscape como visor de www, Netscape y transferencia de archivos FTP, Construcción de un sitio web y Búsqueda bibliográfica.

Número de alumnos	11
Horas de Formación	8

TIP-AI

CONFERENCIAS

Durante 1998 se desarrollaron las siguientes conferencias:

- La adopción: de la pérdida al encuentro. La revelación de los orígenes
- Proceso e informes de seguimiento en adopción internacional
- La adopción internacional: dificultades y problemas de adaptación en nuestro país
- Estrategias utilizadas en la entrevista de la evaluación a los padres solicitantes de adopción internacional
- Adopción internacional en personas invidentes
- Prevención, apoyo y tratamiento de las crisis en la familia adoptiva

PROYECTO CON LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO DE LA CAM

Dentro de la convocatoria de ayudas a la formación en nuevas tecnologías se impartieron los siguientes cursos:

Nuevas aplicaciones informáticas al SPSS

- Objetivos:

Al finalizar el curso, los alumnos/as estarán capacitados en el manejo de programas SPSS (análisis estadístico de datos),

la aparición de nuevos puestos de trabajo influidos por las nuevas tecnologías.

Número de alumnos	15
Horas de Formación	30

Curso sobre uso de internet y bases de datos bibliográficas en formato digital como recurso estratégico de información

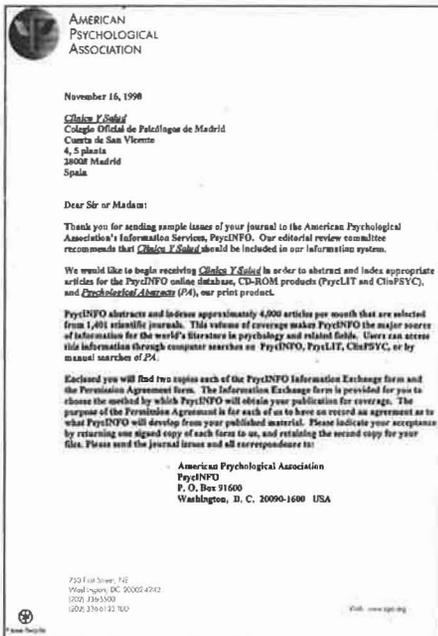
Programa:
Nociones básicas de redes de com-

Publicaciones del Colegio

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

La American Psychological Association remitió en 1998 una carta al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en la cual se informaba que la *Revista Clínica y Salud*, editada por el Colegio, había sido incluida en las siguientes bases de datos bibliográficas: PsychoINFO, PsyLIST, ClinPSYC y Psychological Abstracts.

Estas prestigiosas bases de datos son producidas por la American Psychological Association. Cada mes, se incorporan a estas bases de datos 4.000 artículos procedentes de las revistas previamente seleccionadas, lo que convierte a PsycINFO en la mayor y más importante fuente de información bibliográfica existente a nivel mundial sobre psicología.



–Intervención Psicosocial, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica– están siendo evaluadas por la APA y esperamos que siga el mismo proceso de *Clínica y Salud*, siendo incluidas en las mismas bases de datos próximamente.

PUBLICACIONES DEL COLEGIO

El Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha editado en 1998 más de 38 revistas correspondientes a los títulos: *Selecciones de Prensa, Documentación Psicológica, Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, Psicología Educativa y Guía del Psicólogo.*

El Departamento ha realizado diferentes gestiones para la mejora y promoción de estas publicaciones:

- Presentación de revistas
- Promoción de las revistas en Congresos y Jornadas
- Realización de diferentes mailings para captar suscripciones

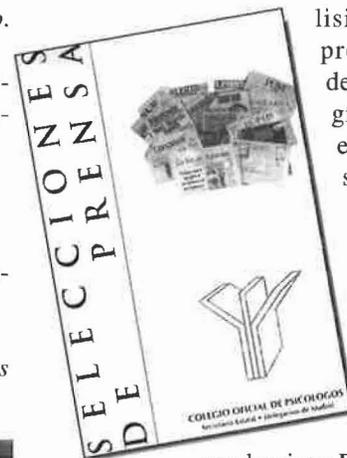


Promoción de la revista *Intervención psicosocial* en un congreso nacional.

- Promoción de las revistas en otras publicaciones
- Promoción de las revistas en las universidades
- Incorporación de las revistas a las Bases de Datos nacionales e internacionales de mayor prestigio

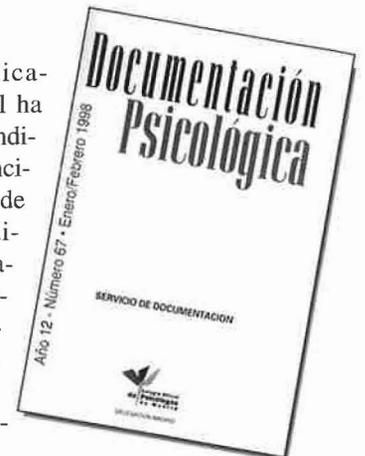
SELECCIONES DE PRENSA

En 1998 se han editado 11 números de esta publicación, que recoge las informaciones relacionadas con la Psicología que se publican en 160 diarios, 50 semanarios y 212 revistas. Esta publicación, que se ha consolidado como un elemento útil de análisis para los profesionales de la psicología, contiene, entre otras, las siguientes secciones: Servicios sociales, Clínica, Educación, Trabajo, Drogodependencias y Profesión.



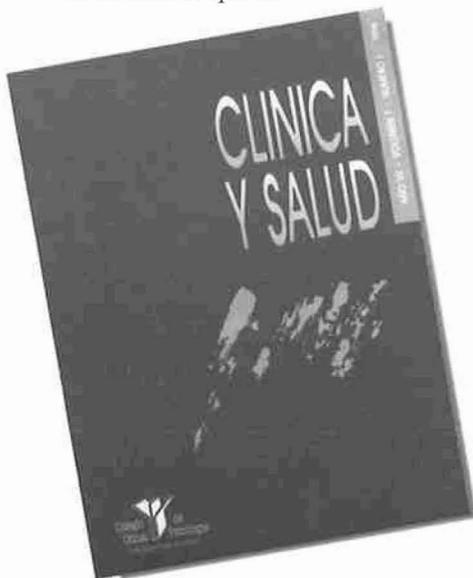
DOCUMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Esta publicación bimestral ha recogido los índices de las principales revistas de psicología editadas en España y que se reciben de forma periódica en el departamento de Documentación.



CLÍNICA Y SALUD

En 1998 se cumple el octavo año de publicación de esta revista, de la que se han publicado 24 números, tres de ellos el año pasado. También en este ejercicio resulta destacable el aumento de suscripciones, así como su consolidación y prestigio dentro del mundo académico y profesional. *Clínica y Salud* cuenta con una tirada de 2.000 ejemplares y entre las secciones que la



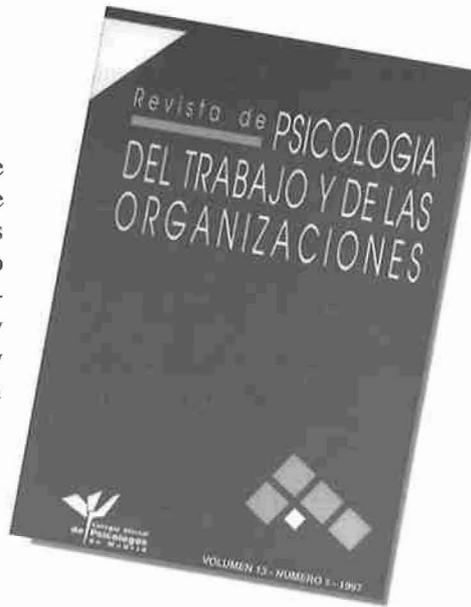
integran figuran: Editorial, Reflexiones sobre la práctica, Investigación-Formación, Rincón de problemas, Libros-Revistas y Otras novedades.

(<http://www.cop.es/publicaciones/clinica/clinica.htm>)

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Esta revista, la decana de las que edita el Colegio de Psicólogos de Madrid, tiene ya once años de existencia, en los que hasta el pasado ejercicio ha editado 38 números.

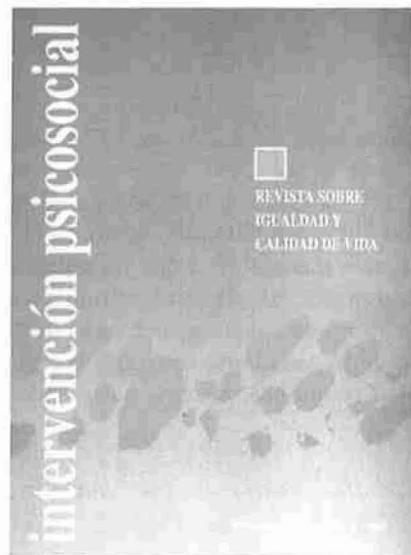
Esta publicación, que cubre las diversas áreas aglutinadas en torno a la Psicolo-



gía del Trabajo y de las Organizaciones y de la Gestión de Recursos Humanos, tuvo una tirada de 2.000 ejemplares. Durante 1998 se editaron 3 números, uno monográfico dedicado a la *Formación en España*, y entre sus secciones se encuentran: Editorial, Artículos, Experiencias, Reflexiones, Recensiones, Reuniones y Noticias.

(<http://www.cop.es/publicaciones/trabajo/index.htm>)

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
(REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA)



Esta publicación se fundó en 1992 y hasta la actualidad se han editado 21 números. *Intervención Psicosocial* se ha consolidado en este campo de la psicología y su característica multidisciplinar ha hecho que entre sus suscriptores se encuentren numerosos profesionales e instituciones.

La tirada media es de 1.800 ejemplares e incluye las siguientes secciones, entre otras: Dossier, Debate, Espacio, Investigación, Experiencias, De interés profesional, La CESS informa, Noticias y Selección legislativa y Recensiones.

(<http://www.cop.es/publicaciones/psicosocial/psicosocial.htm>)

ANUARIO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA



Con la edición del sexto volumen, correspondiente a 1997, el *Anuario de Psicología Jurídica* ha conseguido consolidarse dentro de esta área de la psicología en España.

Esta publicación se ha convertido en un auténtico e imprescindible instrumento de comunicación e intercambio entre

El Gabinete de Comunicación del Colegio de Psicólogos de Madrid ha difundido durante 1998 la Psicología en la sociedad, a través de los medios de comunicación. Este Gabinete se marcó como objetivos para el pasado ejercicio:

- divulgar la psicología y sus diferentes áreas.
- difundir las actividades, opiniones y puntos de vista del Colegio en pro de la psicología.
- potenciar la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación.
- asesorar a los medios de comunicación en las informaciones que solicita.

CONVENIOS FIRMADOS

• RNE



El Colegio renovó en 1998 el convenio con los servicios informativos de Radio Nacional de España, por el cual el Colegio tuvo un espacio diario de la programación nacional de *Radio 5. Todo Noticias*. Este espacio permite a un profesional de la psicología desarrollar un tema específico. La emisora pública tuvo una audiencia de un millón de oyentes, según datos del Estudio General de Medios (EGM).

• Onda Cero Radio (OCR)



El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid renovó en 1998 el acuerdo con Onda Cero Radio por el cual todos los viernes, de 15,30 a 16,00 horas, se emite un programa por todas sus emisoras dedicado exclusivamente a temas psicológicos. El espacio se emite dentro del programa *Un mundo sin barreras*, que dirige el periodista Roberto Martín, y que en

el EGM registró una audiencia de 500.000 oyentes. En el programa, dos psicólogos/as desarrollan un tema específico sobre el que posteriormente se establece un debate, así como un turno de llamadas telefónicas para responder a las cuestiones planteadas por los oyentes.

• Colaboración con programas

Durante 1998 se emitieron tres programas de televisión y radio, que contaron con la colaboración del Colegio:

- TVE Educativa: *La mente humana*
- Telesierra: *Salud para todos*
- Cadena 100: *Psicología de la salud*

ACTIVIDADES

– Envío de información a los medios de comunicación. Se han redactado y enviado más de 125 notas de prensa sobre las opiniones del Colegio ante diferentes temas, actividades organizadas por el Colegio, así como cursos, jornadas, congresos, debates, conferencias...

– Reuniones y entrevistas del Gabinete de Prensa con periodistas.

– Asesoramiento del Gabinete de Comunicación a diferentes proyectos: diarios, revistas, programas de radio y televisión.

– Actualización de la Base de Datos de los Medios de Comunicación y periodistas con los que tiene relación el Colegio: 20 diarios, 23 cadenas de radio, 100 revistas y semanarios y 13 cadenas de televisión.

– Coordinación de los colegiados que colaboran en la difusión de la psicología en los medios de comunicación.

PRESENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS

• Diarios

La Razón, El País, El Mundo, Diario 16, Diario Ya, ABC, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya, El Correo Español, La Gaceta de los Negocios, Expansión, Gaceta Universitaria.

• Cadenas de Televisión

TVE 1, TVE 2, Antena 3, Canal Plus, Telecinco, Telemadrid, TV 3 (Cataluña), Canal 9 (Comunidad de Valencia), TVG (Galicia), TVE Internacional, EFE televisión, diversas cadenas de televisión locales (Canal 28, Telesierra, Canal 7) y las cadenas digitales (Canal Satélite Digital y Vía Digital).

• Emisoras de Radio

Radio Nacional de España, Radio Intercontinental, Cadena Ser, Onda Cero, Radio 5, Radio España, Cope, Radio Voz, Onda Madrid, Efe Radio, Onda Mini, Radio Intereconomía, Cadena 100, Radio 3, Radio Estudio, Radio Getafe, Onda IME-FE (Ayuntamiento de Madrid).

• Agencias de Información

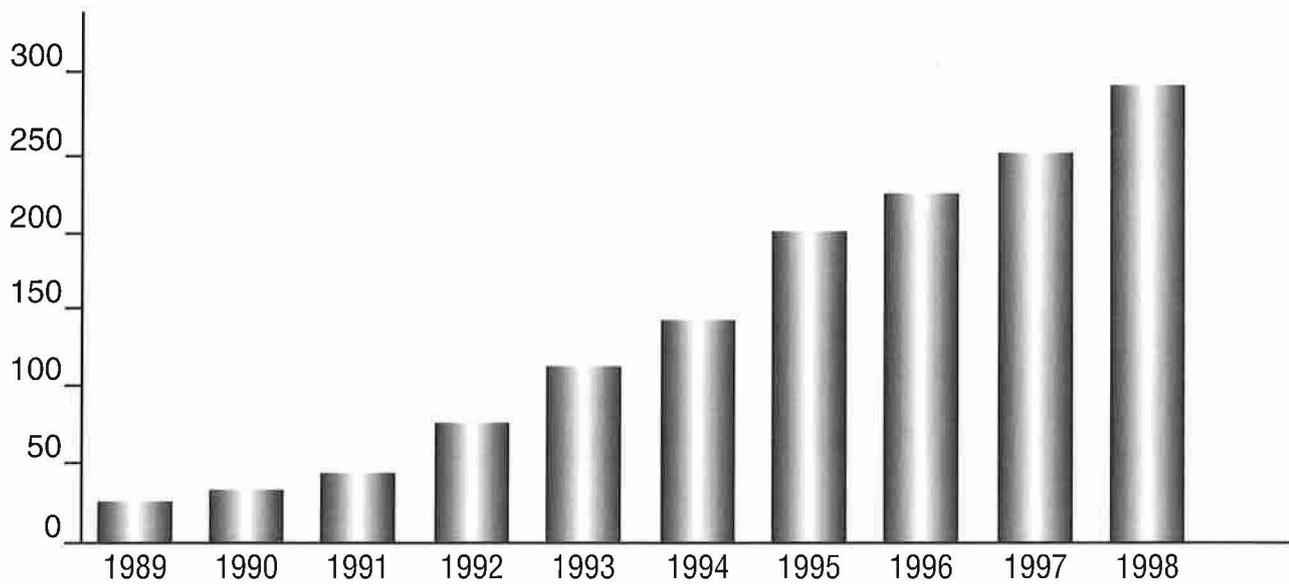
EFE, Europa Press, OTR Press, Fax Press, Colpisa, Fax Press, Servimedia, Avant Press.

• Revistas

Época, Tribuna, Dinero, Dirigentes, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mía, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo, Quo, Bravo, Cambio 16, La Farola, Futuro, Woman, Muy Interesante, Entorno de Actualidad, El Niño, Motor 16, Entreviú, Autopista, Tiempo, Año Cero, El Semanal, Coche Actual, 60 y más, Revista Muface, Muove, CNR, Azar, Actualidad económica, Gaceta universitaria, Momentos de actualidad, Prevenir, Cuerpo de mujer, Newton, Emprendedores, Activa, Nuestros hijos, Psicologías, Reino animal..

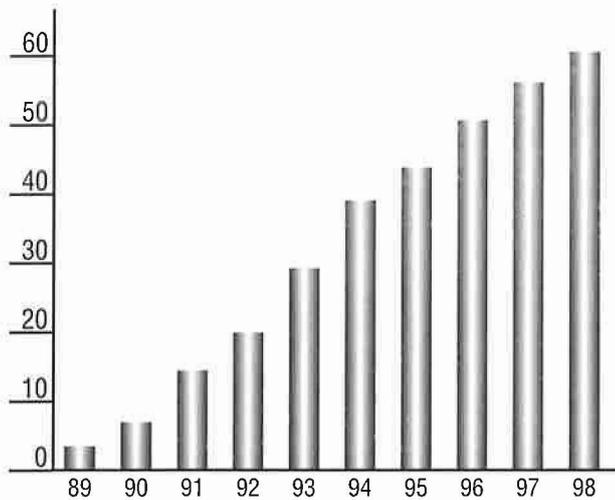
GRÁFICAS REPRESENTATIVAS DE LA PRESENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COLABORACIONES EN GENERAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



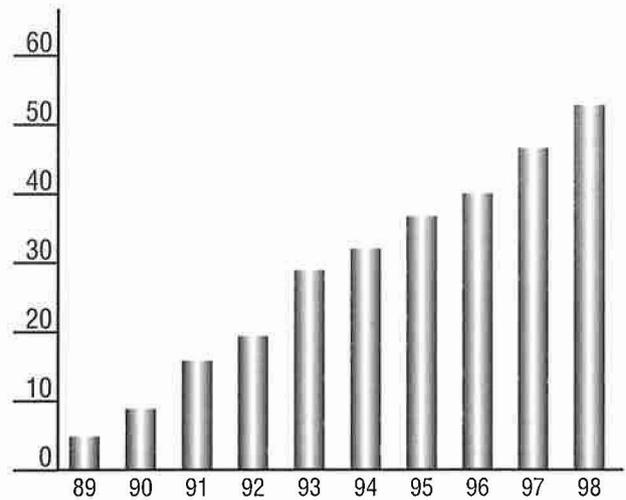
PRENSA ESCRITA

NÚMERO DE ARTÍCULOS

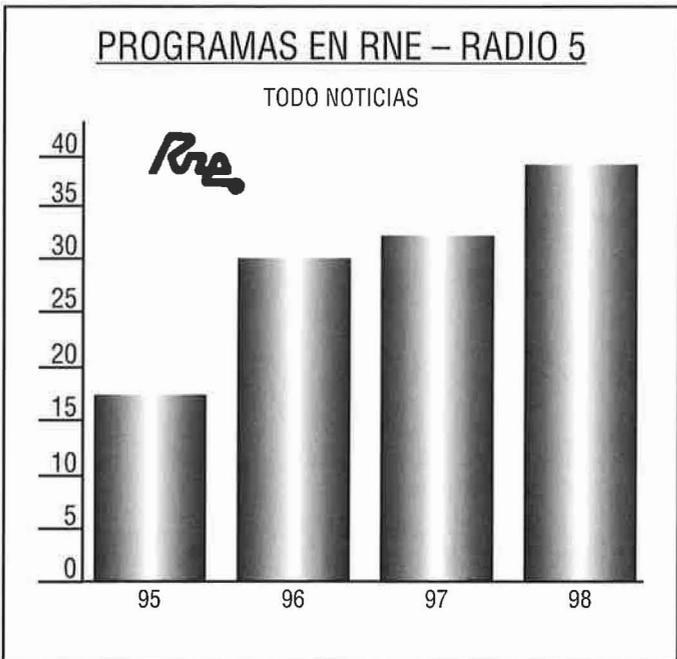
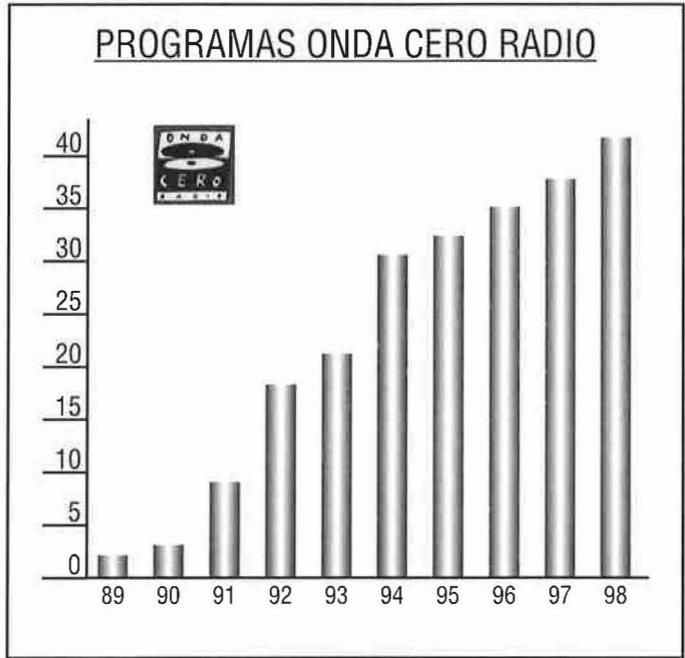
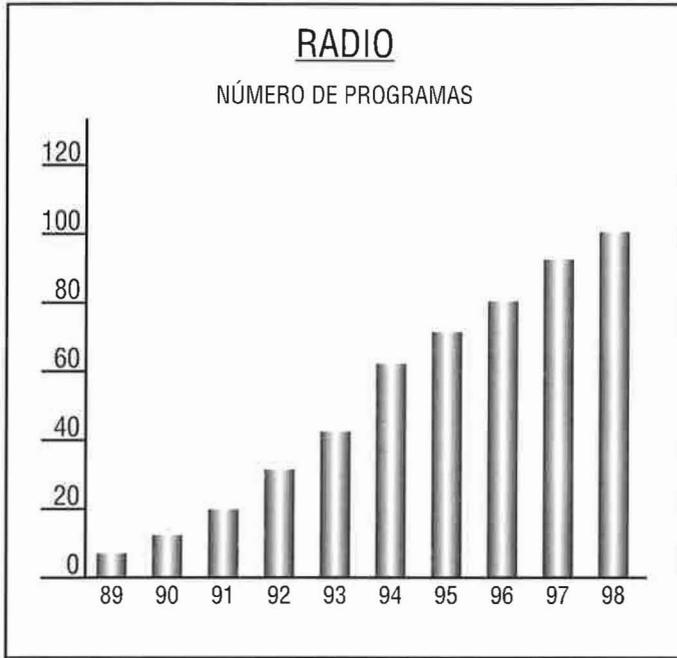


TELEVISIÓN

NÚMERO DE PROGRAMAS



GRÁFICAS REPRESENTATIVAS DE LA PRESENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Premios del Colegio

Premios del Colegio

Durante 1998, y en el transcurso de la *V Noche de la Psicología Madrileña*, se hizo entrega de los premios y menciones honoríficas que anualmente concede el Colegio de Psicólogos de Madrid.

MENCIONES HONORÍFICAS

Por quinto año consecutivo, el Colegio de Psicólogos de Madrid concedió las menciones honoríficas a aquellos profesionales que se significaron por su brillante aportación a la psicología, y que el pasado año recayeron en:

- D. José María Arredondo Rodríguez
- D. Víctor García-Hoz

V PREMIO DE PSICOLOGÍA «RAFAEL BURGALETA»

Este premio, dotado con 500.000 pesetas para el primer galardonado y con 75.000 pesetas para cada uno de los dos accesit establecidos, se concede a aquellos trabajos que se refieren al campo de

la Psicología Aplicada. En 1998, entre los más de 25 trabajos presentados a concurso de la V edición de este prestigioso premio, resultaron galardonados:

Primer premio

- D. José Antonio Portellano Pérez y D. José Ignacio Robles Sánchez, por su

trabajo sobre *Lateralidad y funciones cognitivas. Estudio de interacción.*

Accésits

- D^a. M^a Xejús Frojan Parga, por su trabajo *Un juego de ordenador para la evaluación y el entrenamiento del auto-control.*



Amalio Blanco, Decano de la Facultad de Psicología de la Autónoma hace entrega del premio de Psicología Rafael Burgaleta a José Antonio Portellano y José Ignacio Robles.



Fernando Chacón, Presidente del Colegio de Madrid, hace entrega de la Mención Honorífica a José María Arredondo.



M^a Cruz Rodríguez del Cerro, Vicedecana de la Facultad de Psicología de la UNED, entregó el accésit honorífico a M^a Xejús Frojan.

• D. José Guillermo Fouce Fernández, D^a Almudena Hernández-Coronado, D^a Ana Lillo de la Cruz, D. David Losada Pérez, D^a Rosa M^a Martínez Bonilla y D. Manuel Hervado Rey, por su trabajo *Investigación aplicada acerca de la intervención psicológica en emergencias*.

XVI PREMIO DE PERIODISMO

El Premio de Periodismo alcanzó su decimosexta edición, en la que un año más se ha mantenido la excelente acogida que los medios de comunicación y los propios psicólogos han dispensado siempre al mismo.

La Junta Rectora decidió destinar 775.000 pesetas para premiar los cuatro apartados de estos ya tradicionales galardones. La participación al premio sigue creciendo en cada convocatoria y en esta edición se presentaron 62 trabajos, correspondientes a 42 profesionales, tanto del mundo de la psicología como del periodismo.

Premio de Periodismo *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*

Dotado con 400.000 pesetas y destinado a reconocer aquellos trabajos que contribuyen de forma notable a la divulgación de la psicología en el entorno social, el premio recayó en D^a Pilar Varela Morales, por su programa de TVE *La mente humana*.

Premio de Comunicación

Este apartado de los premios de periodismo persigue el reconocimiento de aquellos trabajos que de una forma global y continuada, a través de su presencia en distintos medios de comunicación, contribuyen de forma especial a la divulgación de la psicología. El premio, dotado con 100.000



M^a Antonia Álvarez -Monteserín, Vicepresidenta del Colegio de Madrid, hace entrega del primer premio de periodismo a Pilar Varela, por su programa de TVE *La mente humana*.



Roberto Durán, Vicesecretario del Colegio, entrega el premio a Miguel Silveira, del diario *La Nueva España de Oviedo* y la televisión local de Gijón.



Manuela Matellanes, Secretaria del Colegio de Madrid, hace entrega del premio de periodismo escrito a Jorge Alcalde, de la revista *Muy interesante*.

Premios del Colegio

pesetas, fue para D. Miguel Silveira Fernández, por la serie de colaboraciones en el diario La Nueva España, de Oviedo y la televisión local de Gijón.

Premio de periodismo escrito

Creado para destacar los trabajos publicados en diarios y revistas, está dotado con 100.000 pesetas. Este año se entregaron a D. Jorge Alcalde Lagranja, por la calidad de sus artículos publicados en la revista Muy interesante.

Premio de Periodismo de radio

Entre aquellos trabajos que utilizan el medio de la radio para contribuir a la divulgación de la Psicología resultó premiado D. Valentín Martínez Otero por la serie de colaboraciones realizadas en Radio 5 Todo noticias (RNE). Este premio está dotado con 100.000 pesetas.

Premio de Periodismo de televisión

En la parcela que busca el mejor trabajo entre aquellos que utilizan el medio de la Televisión para contribuir a la divulgación de la psicología, resultaron premiados D. José María Buceta y D^a Ana Bueno por la calidad de su programa de televisión *Tratamiento psicológico postinfarto de miocardio*, emitido por el Canal Clásico de Televisión Española. El premio comporta una dotación económica de 100.000 pesetas.

Accésit honorífico

También se estableció un accésit para premiar las numerosas y sobresalientes colaboraciones que los profesionales desarrollan en diferentes medios de comunicación. El de esta edición fue a parar a D^a. Elisa Múgica San Emeterio por su artículo *Quiero ser una Spice Girl*, publicado en la revista del Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Zaragoza.



Pedro Rodríguez, Tesorero del Colegio, entrega el premio de televisión a José Mª Buceta.



Javier Urra, Defensor del menor en la Comunidad de Madrid, entrega el premio a Valentín Martínez.



Helena Thomas, vocal del Colegio, entrega el accésit honorífico a Elisa Múgica San Emeterio.

Otras Actividades

HOMENAJE A LAS PROMOCIONES DE PSICOLOGÍA

Durante 1998 se celebró con diversos actos: Noche de la Psicología Madrileña y Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, el 25º aniversario de la Promoción 1973 de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Psicología. Precisamente al terminar sus estudios esta promoción fue cuando se inauguraron los actuales locales de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid ubicada en el Campus de Somosaguas.

V NOCHE DE LA PSICOLOGÍA MADRILEÑA

En 1998 se celebró la V Edición de la Noche de la Psicología Madrileña. En esta edición fueron ya más de 300 compañeros/as los que quisieron compartir una agradable velada en la que se hace entrega de los premios que convoca

Arriba, Promoción del 73. Junto a estas líneas y debajo, Fernando Chacón, Presidente del Colegio, dirigiéndose a los asistentes a la V Noche de la Psicología Madrileña.



anualmente el Colegio (Rafael Burgaleta y Periodismo), así como las menciones honoríficas del Colegio.

EXPOSICIONES DE PINTURA

En 1998, y por segundo año consecutivo, se han organizado varias exposiciones de distintas actividades artísticas:

- José María Grau (surrealismo)
- Almudena García (óleos y pinturas acrílicas)
- María Juana Estevez (óleos y pinturas acrílicas)
- Juan Cruz (acuarelas)
- María Candelas y Almudena García (pañuelos de seda pintados a mano)

Estas exposiciones se han realizado en la sede del Colegio y han tenido una gran acogida por parte de los colegiados.



ENTREGA DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO A LOS NUEVOS LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA

Durante 1998 se celebraron en Madrid los actos de entrega de diplomas a los recién licenciados en Psicología. Los actos se desarrollaron en la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma de Madrid, y asistieron a los mismos diferentes miembros de la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



Acto de presentación del libro *El cuerpo y la mente*, de Carlos Rodríguez Sutil.

- *La mediación: una solución a los conflictos de ruptura de pareja*, de Trinidad Bernal Samper
- *El cuerpo y la mente*, de Carlos Rodríguez Sutil



PRESENCIA DEL COLEGIO EN DIFERENTES ACTIVIDADES

CÓDIGO DEONTOLÓGICO del PSICÓLOGO

Durante estos actos, el Colegio hizo entrega del Código Deontológico del Psicólogo a los nuevos licenciados, como símbolo de acceso a la profesión.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

Continuando con la experiencia de años anteriores el Colegio ha seguido poniendo a disposición de los colegiados su sede oficial para la presentación de libros cuyos autores o colaboradores sean colegiados. Durante 1998 se han desarrollado diferentes presentaciones:

- *Cognición y aprendizaje*, de Aníbal Puente Ferreras



Stands del Colegio situados en el Congreso de Intervención Social (arriba) y en el II Congreso Iberoamericano de Psicología.

El Colegio de Psicólogos de Madrid en su objetivo de promocionar sus actividades, publicaciones y la Psicología en general estuvo presente por medio de la instalación de stands o mesas informativas en más de 13 actividades celebradas en:

- 24º Congreso Internacional de Psicología aplicada (San Francisco)
- 106ª anual APA Convention (San Francisco).
- Salón Capital Humano 1998 (Madrid)
- Congreso Estatal de Psicología del Trabajo (Valladolid)
- Congreso Iberoamericano de Psicología (Madrid)

- Congreso de Intervención Social (Madrid)
- Jornada sobre infancia maltratada en la Comunidad de Madrid (Madrid)
- Universidades (U.C.M., U.A.M., U.N.E.D. y Universidad de Comillas) (Madrid)
- Otros congresos y jornadas monográficas.

PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

Psicólogos sin Fronteras es una organización no gubernamental que viene actuando en el ámbito de la ayuda humanitaria desde 1994, llevando a cabo una intervención psicológica específica en poblaciones o grupos que sufren algún tipo de marginación social, económica y/o cultural.

La actividad de la Asociación se concreta en la realización de proyectos o programas de intervención, específicos e individualiza-

dos conforme a la demanda concreta que los motiva. Dichos proyectos se elaboran e implementan desde la iniciativa de los miembros de PSF, como respuesta a las situaciones de carencia y/o gravedad que detectan, y también a partir de las demandas que llegan a la Asociación desde diversos colectivos, grupos y asociaciones.

Durante el año de 1998, la Delegación de PSF en Madrid ha recogido diversas demandas de intervención de distintos colectivos de la Comunidad, realizando proyectos con la Asociación de Afectados de Fenilcetonuria de la CAM-programa de asesoramiento a afectados y familiares- y con el Plan Comunitario de Carabanchel Alto-programa de autoestima dirigido a jóvenes de alto riesgo-. Además, ha mantenido contactos con diversas entidades, con vistas a posibles acuerdos de cooperación, entre ellas la Universidad de Siracusa, la Fundación A.N.A.R., Líneas Aéreas de Singapur.

También se han establecido relaciones con otras ONG's con el objetivo de implementar, conjuntamente, programas de intervención en catástrofes.

En el ámbito de la organización interna, 1998 ha sido un año productivo para la Delegación de Madrid. Se ha llevado a cabo un plan de formación de formadores, participando algunos miembros de la Asociación en cursos impartidos por la Plataforma para la Promoción del Voluntariado, entre otros. Además, se ha puesto en marcha un grupo de trabajo sobre voluntariado.

Por último, éste pasado, ha sido un año de cambio a nivel jurídico: la Delegación de Madrid, conforme a los acuerdos adoptados en Asamblea General de Psicólogos Sin Fronteras-España, ha dado los pasos necesarios para convertirse en Asociación, con vistas a una futura Federación de Asociaciones de Psicólogos Sin Fronteras de diversas comunidades autónomas. Así, desde octubre de 1998, existe legalmente la Asociación Psicólogos Sin Fronteras-Madrid.



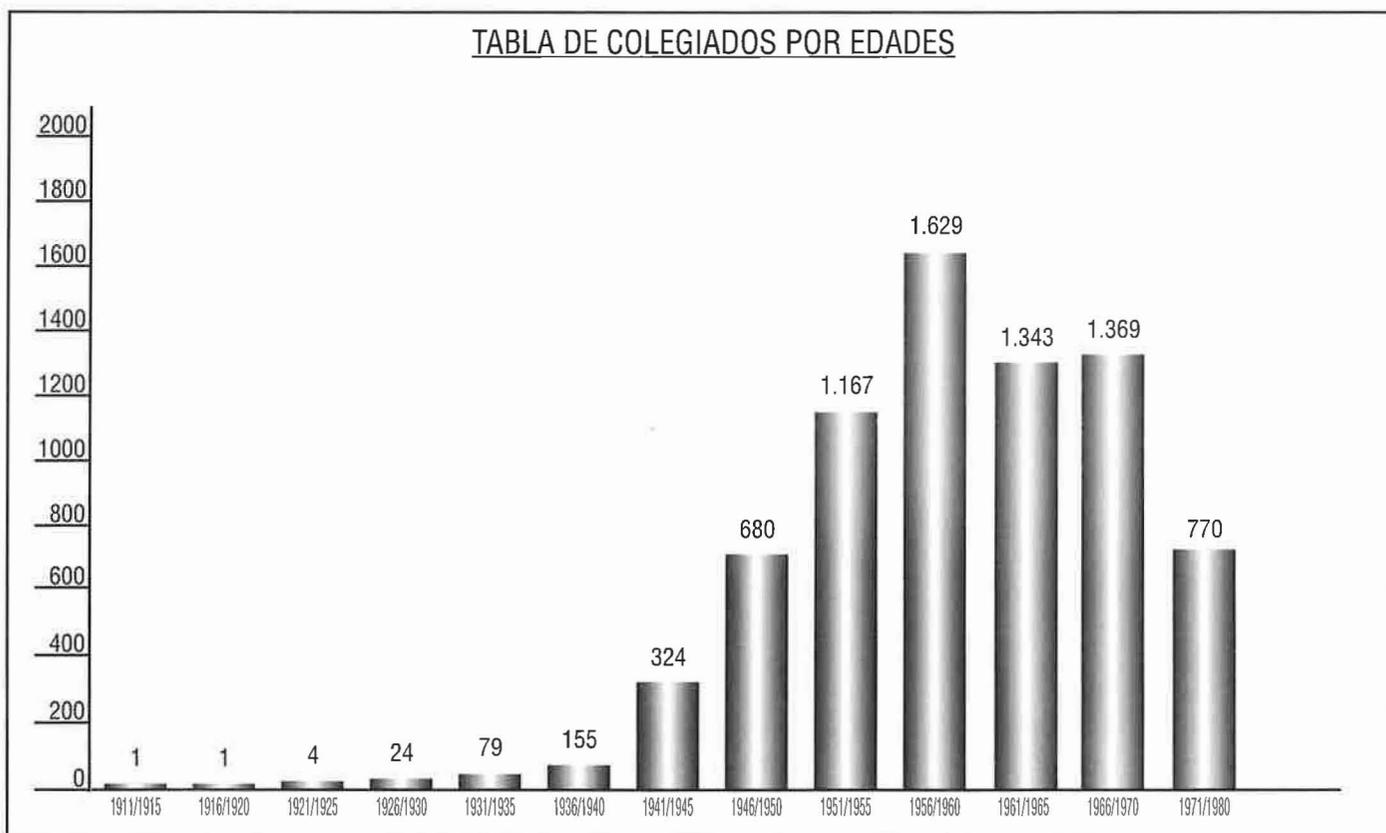
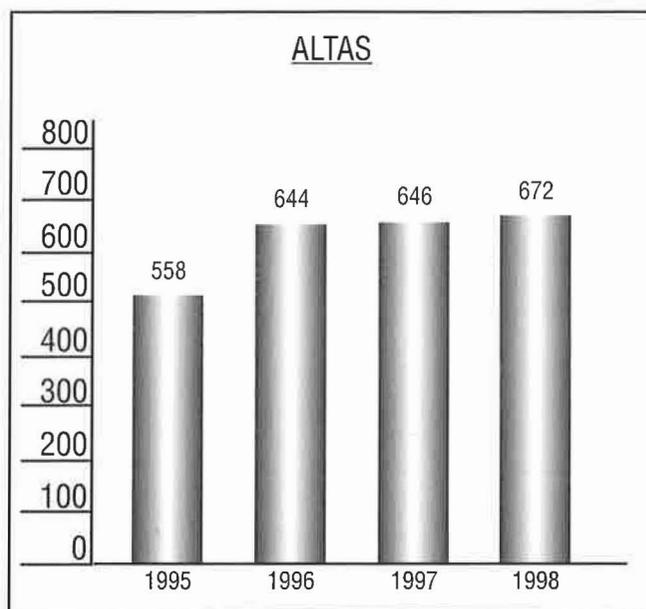
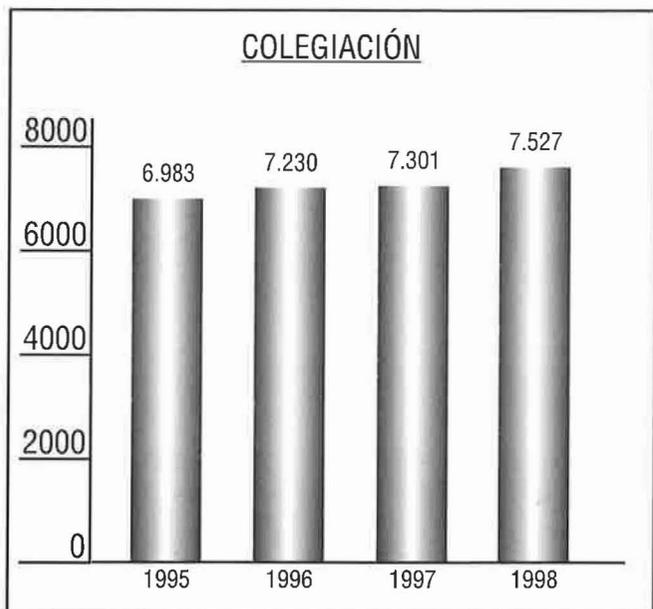
Stand instalado por el Colegio durante la celebración del Salón Capital Humano.



Stand del Colegio montado para el Congreso Estatal de Psicología del trabajo.

Colegiación

ESTADO DE LA COLEGIACIÓN 1998



INTRODUCCIÓN

Si como está previsto, durante 1999 se aprueban los Estatutos del Colegio de Psicólogos Estatal, este año será el punto de partida de una serie de actuaciones dirigidas a adecuar la legalidad formal del Colegio a la situación real del mismo.

En primer lugar, de acuerdo con lo previsto por los Estatutos, las Delegaciones podrán constituirse en Colegios Autonómicos, ajustándose la organización colegial a la realidad autonómica del Estado Español.

En segundo lugar, una vez segregados los Colegios Autonómicos deberá crearse el Consejo General de Colegios Autonómicos y aprobarse sus Estatutos. Este punto es crucial, porque determinará, entre otros, el futuro de la organización colegial, sus funciones y las relaciones entre Colegios Autonómicos, y entre estos el Consejo General. Debido a la importancia de este tema, la Junta Rectora de Madrid quiere compartir con todos los colegiados, las líneas generales de la posición que va a mantener en las negociaciones sobre el futuro Estatuto del Consejo:

1º) Deseamos un Consejo con funciones importantes, lejos de los Consejos principalmente burocráticos de otras profesiones.

2º) En la medida de lo posible la estructura colegial debe ajustarse al mapa autonómico.

3º) El Consejo debe contemplar medidas solidarias y de protección de los Colegios autonómicos pequeños.

4º) La mayor representatividad de los Colegios Autonómicos grandes debe ser reconocida suficientemente en los sistemas de toma de decisión del Consejo General.

5º) En todo caso, la aportación eco-

nómica de cada Colegio Autonómico al Consejo debe corresponderse con la responsabilidad del mismo en el proceso de toma de decisiones del Consejo.

Siguiendo estas líneas estratégicas, el C.O.P.-Madrid velará por mantener el consenso entre todas las actuales Delegaciones, para que realmente el futuro Consejo sea el que todos deseamos.

Con respecto a la Especialidad de Psicología Clínica, esperamos que a lo largo de 1999 se inicie el proceso de acreditación por parte de los Ministerios de Sanidad y Educación y Ciencia. El Colegio de Madrid colaborará con el Colegio Estatal en el proceso de certificación de la actividad profesional, requisito imprescindible para aquellos colegiados que deseen ser acreditados oficialmente como Especialista en Psicología Clínica.

Este año, a diferencia del año anterior, no están previstos grandes Congresos, por este motivo potenciaremos el ámbito formativo en el que destacan: el III Plan de Formación Superior en Servicios Sociales, el III Curso de Experto en Psicología Jurídica, la Semana Abierta de Psicología, el II Encuentro de Gestión del Conocimiento, o los V Encuentros de Drogodependencias. También realizaremos un importante esfuerzo para que la formación impartida por el Colegio sea reconocida por organismos públicos; así además de los cursos acogidos al Convenio del M.E.C., solicitaremos ser reconocidos como Centro de formación por la Comunidad Autónoma de Madrid y como Centro de formación homologada en Prevención de Riesgos Laborales. Por otra parte, deseamos colaborar con las tres universidades para planificar cursos de formación de postgrado conjuntos. Asimismo les ofreceremos nuestra colaboración para la modificación de los planes de estudio.

Un objetivo permanente de la Junta Rectora y de todos los colegiados, debe ser potenciar la participación de los

miembros del Colegio y por ello impulsaremos tanto las secciones como los diferentes grupos de trabajo.

Durante 1999 colaboraremos con la Secretaría Estatal tanto en el proceso de constitución del Consejo General, como en el impulso de las Divisiones y la actividad internacional.

En cuanto a inversiones de infraestructura nuestro objetivo para 1999 se centrará en equipar la 6ª planta del local de Cuesta de San Vicente. Asimismo mantendremos la opción de vender Ramiro II con la finalidad de tener una mayor liquidez que nos permita incrementar las actividades y los servicios a los colegiados.

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollo Profesional

- Mantener nuestra oposición a la creación de una nueva licenciatura en Recursos Humanos.
- Coordinar con la Secretaría Estatal el sistema de certificación de la actividad profesional de cara a la acreditación de la especialidad Psicología Clínica por parte del Ministerio.
- Ampliar la participación de los psicólogos en el proceso de adopciones internacionales a través del Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid.
- Potenciar la colegiación y la lucha contra el intrusismo.

Estructura Colegial

- Recoger las firmas necesarias para solicitar la segregación de la Delegación de Madrid, según la vía prevista en los Estatutos.
- Impulsar el proceso de segregación ar-

monizado de todas las Delegaciones, una vez aprobado el Estatuto del C.O.P. Estatal.

- Solicitar a la Consejería de Presidencia la publicación del decreto de creación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Impulsar el órgano consultivo con los presidentes de las secciones constituido durante 1998.
- Promover la participación de los colegiados en las secciones.
- Apoyar a los Colegiados madrileños que representan a la Psicología Española en las asociaciones internacionales.
- Impulsar la colaboración con la universidad.

Servicios

- Comprobar durante 1999 la viabilidad de la distribución gratuita de una publicación sectorial.
- Potenciar los servicios ofrecidos mediante Internet.
- Incrementar la política de ayudas a la participación colegial, así como el programa de becas.
- Distribuir la Guía de Recursos a empresas e instituciones.

Formación y Cultura Profesional

- Colaborar con la Universidad en la planificación de cursos de postgrado.
- Solicitar la acreditación de los cursos formativos por diversas instancias administrativas.
- Organizar la Semana Abierta de Psicología en el mes de junio en colaboración con las tres Facultades.
- Continuar la política de premios de investigación y periodístico.
- Mantener y ampliar la presencia de la Psicología en los medios de comunicación.

OBJETIVOS DE LAS VOCALÍAS

VOCALÍA Y SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

- Desarrollo de la *II Edición del Curso de Experto en Psicología Jurídica* (finalizará en junio) y se fomentará la *III Edición del Curso* con inicio en octubre del presente año.
- Asesoría a los colegiados.
- Organización de conferencias, mesas redondas y cenas–coloquio.
- Durante este año se elegirá la nueva Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica. Se celebrará una Junta General con todos los miembros de la Sección a fin de articular el funcionamiento de la misma a las demandas, necesidades y directrices que los propios miembros marquen como objetivos de la Sección Jurídica.

VOCALÍA DE FORMACIÓN

- Mantener las reuniones de los primeros jueves de cada mes como punto de encuentro de las diferentes personas interesadas en los temas de formación y puesta en común de los proyectos que se están realizando desde los diferentes grupos de trabajo.
- Implementar el convenio de colaboración del MEC, junto a la vocalía de psicología educativa.
- Conseguir la acreditación por la CAM como centro de prevención homologado en prevención de riesgos laborales.
- Elaborar el proyecto para la homologación como centro de formación ocupacional de la CAM.

- Reorganizar el departamento incluyendo un plan de gestión de la calidad en formación. Homologación de procedimientos.
- Realizar un inventario de centros de formación de la Comunidad de Madrid.
- Llevar a cabo las II Jornadas sobre formación.
- Continuar con la dinámica de búsqueda y petición de subvenciones:
 - FORCEM. Presentación del Plan agrupado de formación.
 - Otras subvenciones que puedan convocarse, relacionadas con ayudas a la formación.
- Implantar y llevar a cabo los proyectos aceptados y aprobados como consecuencia de una subvención.

- Finalizar el estudio sobre las necesidades de formación postgrado entre los psicólogos de la delegación de Madrid.

- Realizar la implantación de un sistema de calidad aplicado al departamento.

El periodo previsto para los proyectos es, aproximadamente, de un año, teniendo en cuenta que algunos han de estar terminados forzosamente antes del 31 de diciembre de 1999. Otros proyectos, en caso de ser aprobados, tendrían una duración variable.

VOCALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- Acuerdo marco de colaboración con *ABC Nuevo Trabajo*
- Acuerdo marco de colaboración con *Capital Humano*

- Colaboración en el *Master de Gestión por Competencias* de la Universidad Complutense de Madrid.

- Elaboración de las *Jornadas de Gestión por competencias* de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid

- Participación en el *Master de Recursos Humanos* de la Escuela de Organización Industrial

- *2º Encuentro Internacional de Gestión del Conocimiento*

- Participación en el *IX Congreso Iberoamericano de Recursos Humanos* en México

- Fomentar una mayor apertura de nuestra área a los colegiados y la sociedad mediante el desarrollo y crecimiento de la Sección de Recursos Humanos.

- Desarrollar un acercamiento entre el mundo empresarial y el de los psicólogos del trabajo y de las organizaciones, enfocado fundamentalmente al área del aprendizaje organizacional y la gestión de competencias.

- Adquirir el capital humano de las jóvenes generaciones del Colegio de Madrid, facilitándoles el ánimo emprendedor y de autodesarrollo.

- Estimular las vías de colaboración e investigación entre asociaciones, universidad y empresa.

BOLSA DE TRABAJO

- Adaptar la Bolsa de Trabajo a las nuevas demandas del mercado laboral, ampliando sus funciones para ofrecer un servicio de orientación profesional adecuado, tanto para los colegiados recién licenciados como para todos los profesionales con experiencia.

- Dar a conocer este servicio a empresas y organismos públicos a través de otros medios: Foros profesionales, Congresos, Internet...
- Realizar una página web en Internet para la Bolsa de Trabajo, donde los colegiados puedan consultar ofertas de empleo y solicitar información.
- Actualizar la base de datos de candidatos y las fichas de las distintas áreas profesionales.
- Ampliar el servicio de orientación profesional individual y darle mayor difusión entre los colegiados.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

- Asesoría. Mantener la atención a los colegiados y psicólogos no colegiados en sus dos vertientes: personalizada y atención telefónica.
- Formación:
 - Llevar a cabo el *III Curso de formación para psicólogos de Centros de reconocimiento*.
 - Curso de formación especial de Psicología del Tráfico.
 - Conferencias, Experiencias profesionales, etcétera.
- Mantener contactos con distintas instituciones: DGT, Consejería de sanidad, Escuela Nacional de sanidad, INTRAS, etcétera, a fin de presentar y comentar el perfil de profesional.
- Presencia en los medios de comunicación.
- Representación del Colegio en la coordinadora estatal.
- Realizar gestiones previas para la solitud y creación de la Sección de psicología del Tráfico y de la Seguridad.

VOCALÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- Continuar potenciando las estructuras de participación colegial: apoyar los Grupos de Trabajo ya existentes, así como las iniciativas que surjan de los colegiados.
- En el caso de que los colegiados así lo demanden, apoyar la creación de una Sección Profesional específica para el área.
- Consolidar y abrir nuevas vías de colaboración con sociedades científicas y profesionales del ámbito de la Intervención Social.
- Continuar con el asesoramiento y orientación especializada a los colegios que lo soliciten.
- Seguir representando al Colegio ante distintas instituciones relacionadas con la Intervención Social. Colaborar con la Secretaría Estatal del Colegio.
- Continuar aumentando la implantación de la revista *Intervención Psicosocial*, garantizando, asimismo, la calidad de los artículos publicados.
- Negociar con el IMSERSO la publicación, en soporte de libro, de los trabajos presentados en el *V Congreso Estatal de Intervención Social*.
- Realizar el III Plan de Formación Superior COP – IMSERSO.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

- El objetivo prioritario para el año 1999 es conseguir la progresiva consolidación de los proyectos iniciados en los años anteriores, por lo que las actividades que se realicen irán encaminadas a:
- Establecer sistemas de coordinación

entre la Vocalía y la Sección de Psicología Educativa que potencien la consolidación de la misma

- Apoyar la creación de grupos de trabajo específicos en los principales ámbitos de intervención del área
- Establecer, conjuntamente con la Sección, el Plan de Formación especializada
- Seguir estudiando la problemática deontológica y proponer en la Coordinadora Estatal la elaboración de un documento de los psicólogos que trabajan en los Departamentos de Orientación y en Servicios de apoyo Externo ante la transferencia de competencias educativas a la Comunidad de Madrid

VOCALÍA Y SECCIÓN CLÍNICA Y DE LA SALUD

- Continuar las actividades de los Grupos de Trabajo ya formados de:
 - Censo
 - Acreditaciones
 - Imagen
 - Menor (ampliar el objeto y objetivos de este grupo infanto-juvenil).
- Creación de nuevos Grupos
 - Grupo de Trabajo de Neuropsicología.
- Formación
 - Realizar la I Jornada de Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica
 - Curso de marketing para psicólogos clínicos
 - Ciclo de Acciones Formativas de Orientación Dinámica.
- Reunión con Aula Joven para responder a una demanda de información sobre el Decreto.

- Reunión con los psicólogos de Instituciones Públicas para unificar criterios y detectar necesidades en esa área.
- Realizar el seguimiento del Real Decreto para conocer, informar y actuar sobre su desarrollo.

VOCALÍA DE PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

- Organizar el *V Encuentro de Psicología y Drogodependencias*.
- Organizar el *IV Ciclo de conferencias y mesas redondas* del área.
- Convenio de colaboración con la *Agencia antidroga* de la Comunidad de Madrid, que permita realizar actividades conjuntas de un modo estable.
- Colaborar con la *Oficina del Defensor del Menor* en actividades de investigación, en el marco del convenio general que el Colegio tiene firmado con la institución.
- Colaborar con la Escuela Nacional de Sanidad en actividades de formación.
- Colaboración en la realización de actividades organizadas por instituciones públicas o privadas del área, como ayuntamientos y ONGs: Sociodrogalcohol Madrid, Fundación de ayuda contra la drogadicción (FAD), etcétera.
- Mantenimiento de los grupos de trabajo estables, así como promoción de la creación de nuevos grupos.
- Colaboración con la Junta Estatal en la realización de actividades promovidas desde la coordinadora estatal de drogodependencias.
- Puesta en marcha del plan de formación de la vocalía.

- Promoción de la publicación de experiencias en las revistas colegiales: *Intervención psicosocial, Clínica y salud*, etcétera.

AULA JOVEN

Situamos el momento actual de desarrollo como un momento en el que, pasado un periodo largo de tiempo, ya hay unas reglas de juego establecidas, una serie de dinámicas asentadas, una serie de actividades básicas puestas en marcha con continuidad temporal y una serie de formas de hacer las cosas (incluida) la fluida y constante coordinación y comunicación con el Colegio y sus estructuras), podemos decir que ya tenemos los mimbres más que básicos para comenzar a pensar en nuevos límites o retos, los cuales resumimos en los siguientes:

- Como colectivo, en parte de parados en parte de empleados a tiempo parcial o con tremenda inestabilidad laboral, se propondrán y realizarán acciones o intervenciones que potencien la inserción laboral desde el marco organizativo en el que nos encontramos: el Colegio Profesional de Psicólogos
- Ante las peticiones de información que comienzan desde hace tiempo a llegarnos por parte de otros psicólogos jóvenes de otras delegaciones del Colegio o desde el Colectivo Estatal de Estudiantes de Psicología, nos planteamos difundir lo que hemos aprendido y desarrollado; y por ello, en parte, la elaboración de este documento
- Fomentar la máxima participación posible por parte de nuestros miembros: fomentar la comunicación directa con los mismos, acogerles, formarles o apoyarles en el desarrollo de sus iniciativas o proyectos, ofrecer el espacio y nuestras fuerzas y

recursos, transmitir que el Aula Joven es abierta y será lo que todos queramos y pongamos para que sea..., crear una cultura organizacional porosa, cercana, abierta, participativa, horizontal...

- Colaborar activamente con el Colegio de Madrid, en la consecución de una psicología con mayor relevancia social.
- Introducir en nuestras actividades las nuevas tecnologías de la comunicación: desarrollo de una página web, obtención de una cuenta de correo electrónico, publicación de un boletín interactivo, desarrollo de grupos virtuales de trabajo o discusión...
- Colaborar en el desarrollo de una psicología más comprometida y cercana a los problemas sociales y a las personas en dificultad en colaboración con Psicólogos Sin Fronteras, el Colegio Oficial de Psicólogos y otras entidades u ONG's, y en este marco, desarrollar programas de "auténtico" voluntariado allí donde sea necesario, así como acciones de sensibilización...
- Construir un espacio lúdico y agradable para la convivencia y el buen clima dentro del Aula: fiestas, salidas, torneos...
- Desarrollar las jornadas de Psicología y profesión para ampliarlas y mejorarlas, al tiempo que complementarlas con el desarrollo de breves acciones formativas que den a conocer nuevas áreas de desarrollo de la psicología.
- Estar presentes, pensar e impulsar en nuevas posibilidades o campos de intervención psicológica que veamos puedan ir surgiendo al igual que se hizo con la intervención en emergencias y catástrofes; entre estas nuevas áreas de aplicación podrían estar, por ejemplo, las drogas de síntesis o la tercera edad

como dos de las propuestas recientes que nos han llegado.

Plan de actividades

- Reuniones de acogida a nuevos miembros. Sesiones informativas para los interesados. Últimos jueves de cada mes.
- Gestión de la bolsa de actividades no laborales.
- Grupo de voluntariado. Vocalía de Intervención Social.

- *VI Jornadas de Psicología y profesión.*
- Jornadas sobre salidas profesionales en campos específicos.
- Sitio *web* del Aula Joven.
- Curso de Gestión de Formación.
- Proyecto de sensibilización para jóvenes universitarios: drogas, cárceles, VIH-sida, infancia marginada...
- Boletín y página informativa en la

Guía del psicólogo.

- Grupo de investigación en drogodependencias y adolescentes. Vocalía de drogodependencias.
- Propuesta sobre inserción laboral.
- Análisis de necesidades formativas de los miembros de Aula Joven.
- Artículo resumen de los fundamentos y evolución del Aula Joven para informar al resto de delegaciones del Colegio y a quien lo solicite.



EL COLEGIO EN INTERNET

E-mail: dmadrid@correo.cop.es

Web del Colegio:

<http://www.cop.es/delegaci/madrid/madrid.htm>

Colegiación, Formación, Documentación y Suscripciones:

Cuesta de San Vicente, 4, 5º - 28008 Madrid

☎ 915 41 99 98 - 915 47 38 10; Fax: 915 47 22 84. Documentación y Suscripciones: ☎ 915 41 70 09

Administración, Contabilidad, Publicaciones y Comunicación:

Cuesta de San Vicente, 4, 6º - 28008 Madrid. ☎ 915 41 85 04; Fax: 915 59 03 03

